

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Subsecretaría

DESTINOS

Varías armas

Para cubrir, por concurso, en el Consejo Supremo de Justicia Militar vacantes de plantilla anunciadas en la orden de 18 de mayo próximo pasado (D. O. núm. 114), se destina a dicho Ato Centro al personal siguiente:

Fiscalía Militar

Teniente coronel de Artillería don Luis Sartorius y Díaz de Mendoza.
Comandante de Infantería D. Leopoldo López Lengáran.

Fiscalía Togaña

Teniente auditor de primera del Cuerpo Jurídico Militar D. Angel Dolla Manera.

Oficinas Militares

Oficial primero D. Emilio Bolea Abril y oficial segundo D. Juan Bravo Troyano.

Auxiliar administrativo del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

D. Federico Vera Agilera.

Taguimecanógrafa del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

Doña María de la Concepción Luque Ramón.

Madrid, 27 de julio de 1940.

VARELA

MANDOS

Infantería

Se nombra Jefe de la 102 División de Infantería al coronel de Infantería D. Rafael Santa Pau Ballester, que cesa en el mando de la 72 División.

Madrid, 31 de julio de 1940.

VARELA

Estado Mayor del Ejército

DISPONIBLES

Estado Mayor

Cesa en su destino de agregado al Estado Mayor de la División 72 que le fué conferido por orden de 17 de abril último (D. O. núm. 87), el comandante de Infantería D. Ramón Rivero Mira, quedando en la situación de disponible forzoso en que se hallaba.

Madrid, 1 de agosto de 1940.

VARELA

REEMPLAZO

Estado Mayor

Cesa en la situación de reemplazo por enfermo, en que se encontraba por orden de 24 de mayo último (D. O. núm. 116) el comandante de Estado Mayor D. Francisco Frígola Noguera, quedando en situación de disponible forzoso en la tercera región.

Madrid, 31 de julio de 1940.

VARELA

Dirección general de Recrutamiento y Personal

ASEMILACIONES

Sanidad Militar (Medicina)

Con arreglo a lo preceptuado en el decreto núm. 110 de la Junta de Defensa Nacional de 13 de septiembre de 1936 (B. O. núm. 23) y órdenes complementarias, se confirma en la asimilación de alférez médico que le fué conferida por el General Jefe del Ejército del Sur, al médico civil D. Andrés Salvador Cruz Ecuja, asignándosele la antigüedad de 6 de noviembre de 1936 y se le asciende al empleo de teniente médico de dicha escala con la antigüedad de 6 de mayo de 1937 por hallarse incluido en la orden de 7 de octubre de dicho año, debiendo quedar en la situación en la que actualmente se encuentra.

Madrid, 23 de julio de 1940.

VARELA

Con arreglo a lo preceptuado en el decreto núm. 110 de la Junta de Defensa Nacional (B. O. núm. 23), y órdenes complementarias, se confiere la asimilación de alférez médico a los brigadas practicantes asimilados que figuran en la siguiente relación, los cuales han acreditado hallarse en posesión del Título de Licenciado en Medicina y Cirugía, debiendo quedar disponibles forzosos en las regiones militares que también se indican.

D. Alfredo Fouz Prieto, del Hospital Militar de Lugo, en la octava región.

D. Félix Gómez Marcos, del Hospital Militar de Oviedo, en la séptima región.

D. José Liébana Serrano, de la Jefatura de Sanidad Militar de Jaén, en la segunda región.

D. Julio Mata Merchán, del Hospital Militar de Salamanca, en la séptima región.

D. Manuel Oña Trimarne, del Hospital Militar de Jaén, en la segunda región.

D. Rafael Ortega Mur, del Hospital Militar de Burgos, en la sexta región.

Madrid, 21 de julio de 1940.

VARELA

AYUDANTES

Caballería

Se nombra Ayudante de Campo del General de División D. José Monasterio Ituarte, Capitán General de la quinta región militar, al comandante de Caballería D. Ignacio Inza y de la Puente, del regimiento Mixto de Caballería núm. 15.

Madrid, 31 de julio de 1940.

VARELA

DESTINOS

Infantería

Pasan a servir los destinos que se indican los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan. Los destinados en concepto de agregado devengarán las gratificaciones propias del territorio y Cuerpo a que se destinan y mando que desempeñan, siéndoles reclamadas por las Unidades a que quedan agregados.

Al Grupo de Regulares de Infantería de Tetuán núm. 1

Teniente coronel D. Antonio de Ramos Casas (voluntario), de disponible forzoso en Ceuta.

Comandante D. Antonio Moreno Farriols (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Rafael Martínez Anido Baldrich (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. José Vidal Pérez (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Angel Soto Miranda (forzoso), de disponible forzoso en la primera región militar.

Otro, D. Alfredo Rico Sánchez (forzoso), de disponible forzoso en la segunda región militar.

Otro, D. Angel Soria Celayeta (forzoso), de disponible forzoso en la séptima región militar.

Otro, D. Antonio Patiño Montes (forzoso), de disponible forzoso en la cuarta región militar.

Otro, D. Víctor García García (forzoso), de disponible forzoso en la primera región militar.

Capitán D. Alejandro Juárez González (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Miguel Fernández Fernández (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Nicanor Ojeda Fernández (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Salvador Guerrero Barragán (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Santiago García Peñalver (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Tomás Casquero García (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Lucas Torres Mejías Barrientos (voluntario), de disponible forzoso en Ceuta.

Otro, D. José Pérez González (voluntario), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 9.

Capitán habilitado D. Angel del Campo Saturnino (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán habilitado D. Bernardino Bolaños Basabe (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán habilitado D. José de la Herranz González (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán habilitado D. José Antonio Chacón Mera (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán habilitado D. José Jiménez Fernández (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán habilitado D. Manuel Catalán Sebastián (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 18.

Capitán habilitado D. Joaquín Fernández Conde (voluntario), de disponible forzoso en Ceuta.

Capitán provisional (teniente efectivo) D. José Parra Jiménez (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán provisional (teniente efectivo) D. Jaime Moreno Elósegui (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán provisional (teniente efectivo) D. Pedro Rincón Lázaro (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán provisional (teniente efectivo) D. Antonio Picón Márquez (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán D. Roberto Ramírez Sáiz (agregado), del regimiento de Infantería núm. 44.

Otro, D. Manuel Villanueva de la Pradilla (agregado), del regimiento de Infantería núm. 14.

Otro, D. Honorio García Fuentes (agregado), del regimiento de Infantería núm. 23.

Otro, D. Angel Ansedo Domínguez (agregado), del regimiento de Infantería núm. 25.

Otro, D. Luis Alonso Jiménez (agregado), del regimiento de Infantería núm. 4.

Otro, D. José Peña González (agregado), del regimiento de Infantería núm. 53.

Capitán de complemento D. Joaquín Parissa López Queraltó (agregado), de disponible forzoso en la primera región militar.

Capitán habilitado D. Manuel Romay Fontecha (agregado), del regimiento de Infantería núm. 1.

Capitán habilitado D. Claudio Laporta Sanz (agregado), del regimiento de Infantería núm. 41.

Capitán provisional (teniente efectivo) D. Facundo Mehiquet Bixquet (agregado), del regimiento de Infantería núm. 5.

Capitán provisional D. Antonio Delgado Álvarez (agregado), del regimiento de Infantería núm. 5.

Capitán provisional D. Juan Vivo Sisteri (agregado), del regimiento de Infantería núm. 13.

Capitán provisional D. Manuel Moreno Calzuela (agregado), del regimiento de Infantería núm. 7.

Teniente (en plaza de superior categoría) D. Laureano Enríquez Jarrero (agregado), del regimiento de Infantería núm. 59.

Teniente D. Antonio Sedano Amado (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Antonio Quintana Escobar (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Angel Mejías Cubero (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Angel López Buendía (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Blas Gómez de Trujillo (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Carlos Montejó Ponce (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Diego Morcillo Ríos (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Enrique Cohaleta Rodríguez (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Emilio Redondo Torres (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Francisco García Mata (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Francisco del Barco Arias (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Félix Blázquez González (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Francisco Fanegas Fonseca (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Juan Román Martina (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Juan Jiménez Nieto (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. José Matas Bruns (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Joaquín Lamencia Pinos (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Lorenzo Romero Peral (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Manuel Pérez Vargas (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Manuel Vierges Amet (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Pedro Díaz Sáez López (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Francisco Chicón García (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 58.

Otro, D. Juan Chamero Araujo (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 88.

Otro, D. Juan Mateos Belmonte (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 58.

Otro, D. Juan Rosa Mata (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 58.

tario), del regimiento de Infantería número 2.

Otro, D. Salvador Balsalobre López (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 34.

Alférez D. Antonio Varela Varela (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Nazario Holgado Araujo (voluntario), del mismo Grupo.

Alférez provisional (brigada efectivo) D. Manuel Suero Fernández (voluntario), del mismo Grupo.

Al Grupo de Regulares de Infantería de Melilla núm. 2

Teniente coronel D. Eduardo León Lerdo (voluntario), del mismo Grupo.

Comandante D. Mariano Segarra Conesa (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Clemente Alcaina García (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Manuel Marín Gómez (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Reyes Martínez Vera (voluntario), de disponible forzoso en Ceuta.

Otro, D. Alfredo Rico Sánchez (voluntario), de disponible forzoso en la segunda región militar.

Otro, D. Rufino Montes Ortiz (voluntario), del mismo Grupo.

Comandante habilitado D. Domingo García Gómez (voluntario), del mismo Grupo.

Comandante habilitado D. Pedro Gómez Rivas (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán D. Rafael Alberoía García (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Fernando Caro Castro (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Eduardo Rodríguez Rienda (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Porfirio Laguna Luis (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Antonio Almecija Morillas (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Florencio Martínez Guntí (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Cayetano Cobellini Obregón (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Eladio García Polo (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, Maximiliano Navas Labasellas (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Justo Rodrigo Martín (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Bonifacio Espilgueros León (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Bernardino de Francisco del Castillo (voluntario), de la Comandancia Militar de Melilla.

Capitán provisional (teniente efectivo) D. Eleminio Castro Tomás (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán provisional (teniente efectivo) D. Arturo Domínguez Rodríguez (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán de complemento D. Fernando Núñez Vergara (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán D. Víctor Arce Martínez (agregado), del regimiento de Infantería núm. 22.

Otro, D. Enrique García Benito (agregado), del regimiento de Infantería núm. 7.

Otro, D. Joaquín Pinos Sánchez (agregado), del regimiento de Infantería núm. 18.

Otro, D. Juan García Sánchez (agregado), del regimiento de Infantería núm. 27.

Otro, D. Rafael García Soñana (agregado), del regimiento de Infantería núm. 27.

Otro, D. Evangelista Blanco Prieto (agregado), del regimiento de Infantería núm. 1.

Otro, D. Francisco Iglesias Mena (agregado), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 9.

Otro, D. Enrique Robles Herrera (agregado), del regimiento de Infantería núm. 20.

Otro, D. Modesto López Pérez (agregado), del regimiento de Infantería número 18.

Otro, D. Ricardo San Martín Sánchez (agregado), del regimiento de Infantería número 80.

Capitán de complemento D. José del Nozal Canduela (agregado), de disponible forzoso en la septima región militar.

Capitán habilitado D. Eulogio Villar Villar (agregado), del regimiento de Infantería núm. 31.

Capitán habilitado D. Evaristo Lorenzo Calvino (agregado), del regimiento de Infantería núm. 55.

Capitán habilitado D. Mateo Mulet Durán (agregado), del batallón Ciclista número 3.

Capitán provisional (teniente efectivo), don Máximo Hoyuelos Muñoz (agregado), del regimiento de Infantería número 25.

Capitán provisional (teniente efectivo), don Florentino Zarco Almagro (agregado), del regimiento de Infantería número 42.

Capitán provisional D. Manuel Muñoz Báez (agregado), de disponible forzoso en la segunda región militar.

Capitán provisional D. José Pérez Benito (agregado), del regimiento de Infantería núm. 25.

Capitán provisional D. José García Tirado (agregado), del regimiento de Infantería núm. 18.

Capitán provisional D. Jesús Manrique Martínez (agregado), del regimiento de Infantería núm. 22.

Teniente (en plaza de superior categoría), D. Guillermo Espinosa Barragán (agregado), del regimiento de Infantería núm. 25.

Teniente D. Alfredo Díaz Castañeda (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Lorenzo Pérez-Aguas Peces (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. José Granadas Sánchez (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Pedro Collado Vizcaino (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. César Suárez Nieto (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Ildefonso López Garrido (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Adolfo Ortega Soto (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Máximo González Zubillaga (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Juan Cervera Marzo (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Salvador Martín Pérez (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Joaquín Martín Valdés (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Antonio Gutiérrez Oliva (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Miguel Vallejo García (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. José García del Pino (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. José Márquez Sánchez (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. José López Moreno (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Joaquín Ramón Carrera (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Manuel Gutiérrez Sánchez (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Francisco Perona Mejía (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. José Montaner Guiu (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Prigdiano del Campo Oñecha (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Manuel Viñas Adalid (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. José López de los Mozos (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Antonio Delgado Huertas (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 11.

Otro, D. Miguel Reguero García (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Francisco Pérez Oviedo (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Jesús Francisco Repiso (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Francisco Huguet Buendía (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 3.

Otro, D. Juan José Garzón Rustarazo (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Antonio Montaña Bernal (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Salvador Criado Sánchez (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Pedro Varet Martínez (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Mario Escudero Torres (voluntario), del regimiento de Infantería número 83.

Al Grupo de Regulares de Infantería de Ceuta núm. 3

Teniente coronel habilitado, D. Francisco Nieto Arnáiz (voluntario), del mismo Grupo.

Comandante D. Agapito Balbiera García (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Francisco Laborda Hernández (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Eduardo Mandillo Silvestre (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Benito Cachinero Gutiérrez (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Angel Fernández Morejón (forzoso), de disponible forzoso en la cuarta región militar.

Comandante habilitado, D. Juan Herrera López (voluntario), del mismo Grupo.

Comandante habilitado D. Matías Sargado y Alló (voluntario), del Grupo de Regulares de Infantería de Melilla número 2.

Comandante habilitado D. Mariano Trovo Larraquito (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán D. Francisco López Gómez (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Fernando Rodríguez Romero (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Luis Claudio Vázquez (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Eduardo Souza Rodríguez (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Alfonso Sotelo García (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Antonio Muñoz Fernández (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Julio Gómez López del Campo (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Hermenegildo Vidal Gómez (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Fernando Fernández Piqueras (voluntario), de la Caja de Recluta número 22.

Capitán de complemento D. Alberto Alcalá Galiano (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán de complemento D. Alvaro Vilarino Calvo (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán habilitado D. Moisés M'ró Izquierdo (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán habilitado D. Juan Zaratón Pérez (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán habilitado D. Antonio Aranda Fernández (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán habilitado D. Segismundo Martínez Cabañas (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 76.

Capitán provisional (teniente efectivo), D. Martín Acosta García (voluntario), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

Capitán provisional (teniente efectivo), don Manuel Justo Gutiérrez (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán provisional (teniente efectivo), don Angel Moreno Moreno (voluntario), del Gobierno Militar de Valencia.

Capitán provisional D. Justiniano Rodríguez Fernández (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán D. Vicente Alcaraz Alcaraz (agregado), del regimiento de Infantería núm. 26.

Otro, D. Manuel Fernández Expósito (agregado), del regimiento de Infantería núm. 2.

Otro, D. Enrique Alonso Rodríguez (agregado), del regimiento de Infantería núm. 25.

Otro, D. Benito Trigueros Martínez (agregado), del regimiento de Infantería núm. 13.

Otro, D. Hipólito Arroyo García (agregado), del regimiento de Infantería núm. 2.

Otro, D. Pedro Cabrera de la Cruz (agregado), del regimiento de Infantería núm. 41.

Otro, D. Antonio Lacasa Bretos (agregado), de disponible forzoso en la primera región militar.

Otro, D. Bautista Querol Corbató (agregado), del regimiento de Infantería núm. 9.

Capitán de complemento D. Luis Lénjarrea García (agregado), del regimiento de Infantería núm. 32.

Capitán habilitado D. Fortunato Andrés Alonso (agregado), del regimiento de Infantería núm. 13.

Capitán habilitado D. Hipólito García González (agregado), del regimiento de Infantería núm. 28.

Capitán provisional (teniente efectivo) D. Francisco Gómez Díaz (agregado), del regimiento de Infantería núm. 81.

Capitán provisional D. Luis Pavia Martín Peraíta (agregado), de disponible forzoso en la octava región militar.

Capitán provisional D. Manuel Granados Vélez (agregado), de disponible forzoso en la tercera región militar.

Capitán provisional D. Pablo Ramón Martínez Cid (agregado), del regimiento de Infantería núm. 27.

Teniente (en plaza de superior categoría) D. Manuel García Martos (agregado), del regimiento de Infantería núm. 45.

Teniente (en plaza de superior categoría) D. Antonio Malillos González (agregado), del regimiento de Infantería núm. 34.

Teniente D. José Palacios Vázquez (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Felipe Miguel Prieto (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Ramón Rodríguez Regado (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Clemente García Machado (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Facundo Mallón Rojas (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Cecilio Torres Holgado (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Francisco Rodríguez Arigita (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Francisco Fernández Serrano (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Enrique Ibañón Aldéguer (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. José Aranda Durán (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Luis Lacall Gil (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. José Blanco Acero (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Juan Amorrostro Atristain (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Antonio Franco de Vera (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Bonifacio Gascón García (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Lorenzo García Casas (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Agustín Gil Rosado (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Cesáreo García Ruiz (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Felipe Rivero Martín (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Pedro Miguel Hornau de los Mozos (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Juan Garrido Vergara (vo-

luntario), del regimiento de Infantería núm. 74.

Otro, D. Angel Guerrero Alarcón (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 8.

Otro, D. Serafín Martínez Gutiérrez (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 53.

Otro, D. Vicente Bravo León (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 74.

Otro, D. Rafael Robles Requena (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 58.

Otro, D. Benito Toledano Jordán (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 33.

Otro, D. Fernando Garrido Campano (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 48.

Otro, D. Arturo Carmer Momprade (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 85.

Otro, D. Juan Rubio Navarro (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 48.

Otro, D. Pedro Muñoz Andújar (voluntario), de disponible forzoso en Larache.

Otro, D. Isidoro Agujetas García (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Lázaro Torres Liarte (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Angel Sanjuan Fristán (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Joaquín Sotelo García (voluntario), de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Mariano García Francisco (voluntario), de la Sección de Destinos de la División 61.

Otro, D. Nicolás Linares Cano (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 50.

Al Grupo de Regulares de Infantería de Larache núm. 4

Teniente coronel D. Miguel San Martín Valerio (voluntario), del mismo Grupo.

Comandante D. José Muslera González (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Hermenegildo Rocha Pedraza (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Baldomero Cifuentes Píñilla (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Francisco Girón López (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Emilio García García (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Juan Nevot Moreu (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Ignacio Caballero Muñoz (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. José Rodríguez Romero (forzoso), de disponible forzoso en la tercera región militar.

Capitán D. Joaquín Fernández García (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Joaquín Burriaran Salgado (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Gerardo Váltierra Prieto (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Aníbal Gacio Prieto (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. José-Luque Ruiz de Castroviejo (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Luis Cuevas Vicente (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Pedro Macías Moreno (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Eusebio Antón Jiménez (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Francisco Camps Fuxá (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Pedro Pacheco Acedo (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Julián Castro García (voluntario), de la Caja de Recluta núm. 21.

Capitán habilitado don Antonio Vara Brenes (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán habilitado D. Juan Parra Parrado (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán provisional (teniente efectivo) D. Manuel Navas Moreno (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán provisional (teniente efectivo) D. Antonio Alejo García (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán provisional (teniente efectivo) D. Joaquín Herrero Gómez (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán D. Juan Tejada Duque Estrada (agregado), del regimiento de Infantería núm. 6.

Otro, D. Benedicto Yanci Tellechea (agregado), del regimiento de Infantería núm. 24.

Otro, D. Angel Castellanos Sánchez (agregado), del regimiento de Infantería núm. 2.

Otro, D. José Fombellida Galán (agregado), del regimiento de Infantería núm. 26.

Otro, D. Antonio Saracibar Bazan (agregado), del regimiento de Infantería núm. 21.

Otro, D. Eduardo Cancela Díaz (agregado), del regimiento de Infantería núm. 20.

Otro, D. Pedro Sánchez Naveira (agregado), del regimiento de Infantería núm. 20.

Otro, D. Antonio Bermejo González (agregado), del regimiento de Infantería núm. 25.

Otro, D. Justiniano Pérez Flores (agregado), del regimiento de Infantería núm. 45.

Otro, D. Higinio Hernando Clemente (agregado), del regimiento de Infantería núm. 4.

Capitán de complemento D. Román Fraile Hernández (agregado), del regimiento de Infantería número 40.

Capitán habilitado D. Miguel Sallafranca del Solar (agregado, del Gobierno Militar de Barcelona.

Capitán habilitado D. Dionisio Martínez de las Heras (agregado), del regimiento de Infantería número 1.

Capitán habilitado D. Juan Gómez García (agregado), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 8.

Capitán provisional (teniente efectivo) D. Pedro Sánchez Rueda (agregado), del regimiento de Infantería núm. 12.

Capitán provisional (teniente efectivo) D. Juan Medinilla Benegas (agregado), del regimiento de Infantería núm. 82.

Capitán provisional D. Diego Palacios Salmoral (agregado), de disponible forzoso en la séptima región militar.

Otro, D. Francisco del Valle Almazan (agregado), del regimiento de Infantería núm. 38.

Otro, D. Angel Sánchez Barreiro (agregado), de disponible forzoso en la octava región militar.

Otro, D. Antonio Caba Rubio (agregado), del regimiento de Infantería núm. 18.

Teniente (en plaza de superior categoría) D. Ramón Peruga Ramos (agregado), del regimiento de Infantería núm. 20.

Teniente (en plaza de superior categoría) D. Manuel Vicente Carretero (agregado), del regimiento de Infantería núm. 41.

Teniente D. José Elizondo Sánchez (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 58.

Otro, D. Aureliano Argaiz Ramírez (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Eduardo Martínez González (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 75.

Otro, D. Francisco Martínez Perinas (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. José Moris Climent (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Martín Pascual Pastor (voluntario), de la Sección de destinos de la División núm. 13.

Otro, D. José Ramos García (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Pablo del Castillo Lozano (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 43.

Otro, D. Joaquín Jiménez Montes (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 59.

Otro, D. José García Hernández (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Eduardo Muñoz Cano (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 48.

Otro, D. Cayetano Calderón Belén (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Rosendo Pérez Méndez (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Flores Carretero Moreno (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Mariano Briones Manzano (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 6.

Otro, D. Joaquín Vicente Tejedor (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 9.

Al Grupo de Regulares de Infantería de Alhucemas núm. 5

Teniente coronel habilitado don Luis Moreno Sánchez (voluntario), del regimiento de Infantería número 90.

Comandante D. Luis Suárez Cantón (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Luis Toro Tellechea (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 64.

Otro, D. José Paredes Fernández (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Amando Costumero Suc (forzoso), de disponible forzoso en la séptima región militar.

Otro, D. Faustino Andrés Jiménez (forzoso), de disponible forzoso en la quinta región militar.

Otro, D. Sebastián Carrasco Galindo (forzoso), de disponible forzoso en la sexta región militar.

Otro, D. Cirilo Chasco Etayo (forzoso), de disponible forzoso en la sexta región militar.

Comandante habilitado D. Joaquín López Vacas (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán D. Miguel Pérez Moya (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Emilio Miranda Fernández (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Eduardo Santana Franqui (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Juan López González (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Armando Tabernero Hernández (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Fermín López García (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Fernando Lavalle Benito (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. José Acevedo Villavandre (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán habilitado D. Diego González Castillo (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. José Amador Pérez (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Camilo Bustamanta Román (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Bernardo Rodríguez Ayuso (voluntario), de la Caja de Recluta núm. 17.

Capitán provisional (teniente efectivo) D. Eduardo Carbajal Anaya (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán provisional (teniente efectivo) D. Diego González Moreno (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán provisional D. Miguel Montoya Pérez (voluntario), del mismo Grupo.

Capitán D. Emilio Vaillo Rollán (agregado), del regimiento de Infantería núm. 26.

Otro, D. Joaquín Valenzuela Alcibar (agregado), del regimiento de Infantería núm. 9.

Otro, D. Benito Sánchez Blázquez (agregado), del regimiento de Infantería núm. 18.

Otro, D. Advario Alvarez-Manzano Baragaño (agregado), del regimiento de Infantería núm. 40.

Otro, D. Rafael Coloma Domínguez (agregado), del regimiento de Infantería núm. 47.

Otro, D. Enrique Villarroja Jiménez (agregado), del regimiento de Infantería núm. 86.

Otro, D. Manuel García Hernández (agregado), del regimiento de Infantería núm. 31.

Otro, D. Vicente Ramos Aguilera (agregado), del regimiento de Infantería núm. 57.

Otro, D. Jesús Ortega Grahit (agregado), del regimiento de Infantería núm. 24.

Otro, D. José Bosch Boix y Gárate (agregado), del regimiento de Infantería núm. 31.

Otro, D. Pedro Jiménez Jiménez (agregado), del Gobierno Militar de Barcelona.

Capitán de complemento D. Arcadio Mellado Fuentes (agregado), del regimiento de Infantería número 35.

Capitán habilitado D. Juan Pavón Jiménez (agregado), del regimiento de Infantería núm. 27.

Otro, D. Teodoro García Goicoechea (agregado), del regimiento de Infantería núm. 25.

Otro D. Juan-Francisco Rubio Torres (agregado) del regimiento de Infantería núm. 7.

Capitán provisional (teniente efectivo) D. José Martínez Izquierdo (agregado), del regimiento de Infantería núm. 17.

Capitán provisional (teniente efectivo) D. Clemente Abajo Manso (agregado), del regimiento de Infantería núm. 22.

Capitán provisional D. Luis García Marrodan (agregado), del regimiento de Infantería núm. 24.

Otro, D. José María Varona de la Pena (agregado), de disponible forzoso en la primera región militar.

Otro, D. Mariano Navarro Rubio (agregado), de disponible forzoso en la primera región militar.

Otro, D. Eduardo de León y Manjon (agregado), del regimiento de Infantería núm. 6.

Otro, D. Mauro Fernández Trancho (agregado), del regimiento de Infantería núm. 32.

Teniente (en plaza de superior categoría) D. Ricardo Bordomas Calvino (agregado), de la Compañía de Destinos del Cuerpo de Ejército de Galicia.

Teniente (en plaza de superior categoría) D. Ramón Gacio Prieto (agregado), del regimiento de Infantería núm. 88.

Teniente D. Mariano Trillo Italiani, del mismo Grupo (voluntario).

Otro, D. Francisco Guerrero Millia (voluntario), del mismo Grupo.

D. José Jiménez Resola (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Manuel López Hurtado (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 3.

Otro, D. Pedro García Zamora (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Ruperto Martínez Caps (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 83.

Otro, D. Eduardo Llorens Galais (voluntario), del disuelto batallón Ciclista núm. 10.

Otro, D. Francisco Ruiz Gallardo (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 75.

Otro, D. Víctor Baillo Taira, (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Ramón Sánchez Bernal (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Aquilino Velasco Rodríguez (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Manuel Díaz de la Concepción (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Enrique Bellet Rubio (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. José Velasco Fandos (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 55.

Otro, D. Amadeo Canillada Tubert (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Dativo Sánchez Santiago (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 75.

Otro, D. Domingo Sánchez Garrido (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Gonzalo Cebollada Palacios (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. José Ruiz del Pozo (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 40.

Otro, D. Rafael Llinas Moro (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Santiago Tello Vilas (voluntario), del mismo Grupo.

Otro, D. Jesús Martín Trabazos (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 16.

Otro, D. Antonio Olivares Hidalgo (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 59.

Al Grupo de Regulares de Infantería núm. 6.

Teniente coronel D. José María Pícatoste Vega (voluntario), del regimiento de Infantería núm. 85.

Al Grupo de Regulares de Infantería núm. 7.

Teniente coronel D. Celestino Ruiz Sáez de Santamaría (voluntario), del Grupo de Regulares de Infantería de Melilla núm. 2.

Grupo de Regulares de Infantería núm. 8.

Teniente coronel habilitado don Francisco Cufiete Heredia (voluntario), del Grupo de Regulares de Infantería de Melilla núm. 2.

Al Grupo de Regulares de Infantería núm. 9.

Teniente coronel D. Pascual Junquera de la Piñera (voluntario), del

Grupo de Regulares de Infantería de Larache núm. 4.

Al Grupo de Regulares de Infantería núm. 10.

Teniente coronel D. Manuel Gávila Palegri (voluntario), del Grupo de Regulares de Infantería de Alhucemas núm. 5.

El General Jefe del Ejército de Marruecos dispondrá que el personal de comandantes, capitanes y subalternos destinados a los Grupos primero al quinto se distribuya por igual entre estos y los Grupos 6 al 10, respectivamente, dando cuenta a este Ministerio de los que deben causar alta en estos últimos, para la confirmación oficial de su definitivo destino, con el carácter que corresponda.

Los jefes y oficiales que actualmente justifican administrativamente cualquiera de los Grupos de Regulares y se encuentran en destino activo militar ajeno a las plantillas del Ejército de Tierra, causarán baja en los referidos Grupos, quedando en la situación que determina el artículo segundo (párrafo segundo), del decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4).

Madrid, 31 de julio de 1940.

VARMLA

Como consecuencia de la orden de 5 de junio último (D. O. núm. 125), pasan a servir los destinos de provisión normal que se indican, los sargentos provisionales profesionales de Infantería que a continuación se relacionan. Los de esta procedencia, destinados anteriormente, así como los comprendidos en esta propuesta y sucesivas que se formulen, cubrirán vacantes de cabo primero.

DESTINADOS VOLUNTARIOS

D. Juan Una Pérez, del regimiento número 21, al regimiento núm. 31, en León.

D. Rogelio Lomas Bormedo, del regimiento núm. 54, al regimiento núm. 31, en León.

D. Mariano Díaz Huertas, del regimiento núm. 54, al regimiento núm. 27, Cáceres.

D. Marcelino Marco Serrano, del regimiento núm. 17, al mismo.

D. José Serrano Torres, del regimiento Infantería de Montaña núm. 8, al regimiento núm. 5, en Granada.

D. Julián Mesa Hernández, del regimiento mixto núm. 85, al regimiento número 30, en Las Palmas.

D. Antonio Alfa Gálvez, del regimiento Montaña núm. 5, al regimiento número 5, en Granada.

D. Cecilio Castaño Benavente del regimiento núm. 13, al regimiento número 43, en El Góloso.

D. José Dorantes Monje, del regimien-

to Montaña núm. 46, al regimiento número 33, en Cádiz.

D. Emilio Paima Osorno, del regimiento núm. 4, al regimiento mixto número 82, en Jerez.

D. Patricio Alcubilla del Grado, del regimiento de Infantería núm. 14, al regimiento núm. 29, en La Coruña.

D. Timoteo Martínez García, del regimiento núm. 1, al regimiento número 9, en Valencia.

D. Manuel Marcos Hernández, del regimiento núm. 53, al regimiento mixto número 87, en Zamora.

D. Félix Peña Sáinz, del regimiento número 53, al regimiento núm. 22, en Burgos.

D. Félix Ruiz de Infante Landaluce, del Cuartel General de la 42 División, al regimiento núm. 21, en Vitoria.

D. Miguel Cerqueira Martínez, del regimiento núm. 18, al regimiento número 56, en Vigo.

D. Antonio García Navarro, del regimiento núm. 18, al mismo.

D. Román Manzanares Ramírez, del regimiento núm. 21, al regimiento mixto número 86, en Logroño.

D. Gonzalo Jausoro Alaiza, del regimiento núm. 21, al mismo.

D. Celestino Uriarte Ruiz, del regimiento núm. 21, al mismo.

D. José María Aliaga Urón, del regimiento núm. 21, al regimiento número 18, en Zaragoza.

D. Antonio Vázquez García, del regimiento núm. 2, al regimiento núm. 30, en Lugo.

D. José María Montalbán Riverd, del regimiento núm. 18, al mismo.

D. Emilio Mezquita Fernández, de disponible forzoso en la séptima región, al regimiento núm. 26, en Zamora.

D. Demetrio Lebrero Pérez, del batallón de Trabajadores núm. 217, al regimiento núm. 25, en Valladolid.

D. Sergio Pascual Vallejo, del batallón Ciclista núm. 8, al regimiento número 88, en Orense.

D. José Casal Fernández, del regimiento núm. 56, al regimiento núm. 30, en Lugo.

D. Pedro Pueyo Abad, del regimiento número 17, al mismo.

D. Julián Gregorio Miñana, del regimiento núm. 18, al mismo.

D. Manuel García Varela, del regimiento núm. 20, al regimiento núm. 30, en Lugo.

D. Francisco Martín Lainez, del regimiento núm. 18, al regimiento núm. 9, en Valencia.

D. Juan Estévez Ramos, del regimiento núm. 18, al regimiento núm. 28, en Salamanca.

D. Eduardo Pérez Vicarroya, del regimiento núm. 51, al regimiento núm. 13, en Barcelona.

D. Francisco Roche Roche, del regimiento núm. 18, al regimiento núm. 9, en Valencia.

D. Dionisio Morales Morales, del regimiento núm. 18, al regimiento núm. 20, en Huesca.

D. José Muros Muros, del regimiento número 46, al regimiento núm. 5, en Granada.

D. José Pérez Bolao, del regimiento núm. 46, al regimiento núm. 5, en Granada.

D. Manuel Pérez Galindo, del regimiento núm. 46, al regimiento núm. 5, en Granada.

D. Cipriano Polo Colás, del regimiento núm. 18, al mismo.

D. Ricardo Calvo Martín, del regimiento núm. 22, al regimiento núm. 53, en Santander.

D. Clemente Fradaja Martín, del regimiento núm. 2, al regimiento núm. 26, en Zamora.

D. Manuel Cabada González, del regimiento núm. 18, al mismo.

D. Manuel Vázquez Tudela, del regimiento núm. 44, al regimiento núm. 82, en Jerez.

D. José Fornieles Caro, del regimiento núm. 46, al mismo.

D. Tomás Romero Serrano, del regimiento núm. 27, al regimiento núm. 39, en Las Palmas.

D. José Escribano Murga, del regimiento núm. 21, al batallón Ciclista número 1, en Madrid.

D. Guillermo Martín Pérez, del regimiento núm. 27, al regimiento núm. 25, en Valladolid.

D. José Hernández Ponteccha, del regimiento núm. 27, al mismo.

D. Nicolás Carajosa Macías, del regimiento núm. 27, al mismo.

D. José Torres Gil, del regimiento número 23, al regimiento núm. 33, en Cádiz.

D. Félix Velasco Heras, del regimiento núm. 20, al regimiento núm. 24, en San Sebastián.

D. Ernesto Becares Furones, del regimiento núm. 42, al regimiento núm. 13, en Barcelona.

D. Federico Montoya Vargas, del regimiento núm. 46, al regimiento núm. 5, en Granada.

D. Cipriano Sagredo Marina, del regimiento núm. 34, al regimiento núm. 24, en San Sebastián.

D. Antonio Tirado Expósito, del regimiento núm. 46, al regimiento núm. 5, en Granada.

D. Mateo López Salmerón, del regimiento núm. 43, al regimiento núm. 48, en Almería.

D. Alfonso Gentil Medina, del regimiento núm. 46, al regimiento núm. 33, en Cádiz.

D. Mariano Nadal de Gracia, del regimiento núm. 18, al mismo.

D. Jerónimo Claver Sevilla, del regimiento núm. 27, al mismo.

D. Julián Ramis Urzainqui, del regimiento núm. 18, al mismo.

D. Bas Marco Carnicero, del regimiento núm. 18, al mismo.

D. Gonzalo García García, del regimiento núm. 42, al regimiento núm. 25, en Valladolid.

D. Felipe García Patiño, del batallón de Trabajadores núm. 42, al regimiento número 28, en Salamanca.

D. Arturo González Alvarez, del Depósito de Prisioneros de Miranda, al regimiento núm. 32, en Oviedo.

D. Lauro Radigales Marsol, del regi-

miento núm. 18, al regimiento núm. 54, en Zaragoza.

D. Carlos Bravo Nájera, del regimiento núm. 18, al mismo.

D. Eniugio Ruiz Andrés, del regimiento núm. 18, al mismo.

D. Miguel Montes González, del regimiento núm. 43, al regimiento número 47, en San Roque.

D. Marcelino Crespo Corral, del regimiento núm. 34, al regimiento número 28, en Salamanca.

D. Manuel Castelló Juan, del Grupo de Regulares núm. 1, al regimiento núm. 28, en Salamanca.

D. Vicente Serrano Roque, del regimiento núm. 21, al regimiento núm. 27, en Cáceres.

D. José Furneles Hernández, al regimiento núm. 34, al regimiento núm. 22, en Jerez.

D. José Arbuñes Arbuñes, del regimiento Montaña núm. 40, al regimiento núm. 18, en Zaragoza.

D. Bernabé Montoya Fernández, del regimiento núm. 21, al mismo.

D. Crisanto Zorzo Mascarague, del regimiento núm. 54, al regimiento número 81, en Carabanchel.

D. Manuel Valls Salinas, del regimiento núm. 18, al mismo.

D. Octavio Avalos Ruiz, del regimiento núm. 56, al mismo.

D. Francisco González Moreno, del regimiento núm. 89, al regimiento núm. 82, en Jerez.

D. Manuel Valenzuela Sánchez, del regimiento núm. 27, al regimiento núm. 5, en Granada.

D. Gonzalo Clera del Campo, de disponible forzoso en la sexta región militar, al regimiento número 86, en Logroño.

D. Joaquín Diarte Escabues, del regimiento núm. 18, al mismo.

D. José María Beltrán Reine, del regimiento núm. 18, al regimiento núm. 19, en Jaca.

D. Manuel Sancho Domingo, del regimiento núm. 18, al mismo.

D. José Fernández Cereceda, del regimiento núm. 54, al regimiento núm. 86, en Logroño.

D. Benito Núñez Espada, del regimiento núm. 18, al regimiento número 41, en Plasencia.

D. Eusebio González Carchena, del regimiento núm. 18, al regimiento núm. 28, en Salamanca.

D. Angel Acioz Abrego, del regimiento núm. 23, al mismo.

D. Benedicto Martínez Musgo, del regimiento núm. 23, al mismo.

D. Domingo Remacha Martínez, del regimiento núm. 4, al mismo.

D. Vicente Meavilla Pérez, del regimiento núm. 23, al regimiento núm. 9, en Valencia.

D. Raimundo González González, del regimiento núm. 24, al mismo.

D. José Noguera Barrionuevo, del regimiento núm. 25, al mismo.

D. Jesús Rioja Rioja, del regimiento núm. 24, al regimiento número 58, en Tetuán.

D. Nicomedes Ramos Solana, del batallón de Trabajadores núm. 3, al regimiento núm. 55, en Orense.

D. Timoteo Gaspar Gaspar, del batallón de Trabajadores núm. 23, al regimiento núm. 17, en Zaragoza.

D. José Soria Alonso, del regimiento núm. 8, al mismo.

D. José Vizuete Blanco, del batallón Ciclista núm. 5, al regimiento núm. 3, en Badajoz.

D. Maximiano Suárez Cubría, del regimiento núm. 84, al regimiento núm. 81, en Carabanchel.

D. Bienvenido Barrios Gómez, del batallón de Fusileros núm. 21, al regimiento núm. 14, en Barcelona.

D. Primitivo Hebrero González, del batallón de Fusileros núm. 21, al regimiento núm. 47, en San Roque.

D. Valentia Avio Lafita, del regimiento núm. 53, al regimiento número 20, en Huesca.

D. José Ayerbe Ollate, del regimiento núm. 27, al regimiento núm. 87, en Zamora.

D. Prudencio Puertas Uruñía, del sexto batallón de Alta Montaña, al regimiento núm. 64, en Tremp.

D. Licinio Delgado Lozano, del regimiento núm. 81, al mismo.

D. José María Delgado Delmiro, del Grupo de Regulares de Tetuán, núm. 1, al regimiento núm. 40, en Gijón.

D. Frutos Giménez López, del regimiento núm. 58, al regimiento número 86, en Logroño.

D. Antonio Jiménez Díez, del regimiento núm. 48, al regimiento número 40, en Gijón.

D. Marcos del Villar Manrique, del regimiento núm. 52, al mismo.

D. Juan Méndez García, del regimiento núm. 47, al mismo.

D. Félix Vela Navarro, del regimiento núm. 52, al mismo.

D. José Millán Ceballos, del regimiento núm. 5, al mismo.

D. Ilidio Palacios García, del regimiento núm. 18, al mismo.

D. Dionisio Palacín Vicente, del regimiento núm. 3, al regimiento núm. 48, en Almería.

D. Manuel Guerrero Vilches, del regimiento núm. 5, al mismo.

D. Rafael Sáez Granados, del regimiento núm. 5, al mismo.

D. Carlos Ruiz Rosado, del regimiento núm. 6, al regimiento núm. 82, en Jerez.

D. Ángel Maccebo Ortas, del regimiento núm. 6, al mismo.

D. Sixto Martínez Moreno, del regimiento núm. 52, al regimiento número 10 en Castellón.

D. Faustino Anaut Petroch, del regimiento núm. 52, al regimiento número 9, en Valencia.

D. Manuel García Merino, del regimiento núm. 8, al mismo.

D. Sacramento Jurado Pulido, del regimiento núm. 8, al mismo.

D. Donoteo Gastón Mumárriz, del re-

gimiento núm. 1, al regimiento núm. 23, en Pamplona.

D. Pedro Santamaría Fuente, del batallón de Trabajadores núm. 2, al regimiento núm. 9, en Valencia.

D. Jerónimo Hortiguera Portugal, del regimiento núm. 85, al regimiento número 23, en Burgos.

D. Jesús Aguirre Baigorri, del regimiento núm. 13, al regimiento número 38, en Zaragoza.

D. Ambrosio Cazares Calvo, del regimiento núm. 11, al regimiento número 25, en Valladolid.

D. Sebastián Caballer Rodríguez, del regimiento núm. 5, al regimiento número 48, en Almería.

D. Miguel Aznares Pérez, del batallón Alta Montaña núm. 10, al regimiento núm. 63, en Barbastro.

D. Fermín Bernaola Zubiauz, del regimiento núm. 13, al regimiento número 54, en Bilbao.

D. Benito Ramírez Lozano, del batallón de Montaña núm. 3, al regimiento núm. 74, en Ceuta.

D. Pedro Cañete Bustamante, del regimiento núm. 33, al mismo.

D. Juan Luis Santiago Sánchez, del regimiento núm. 33, al regimiento número 6, en Sevilla.

D. Primitivo Esquiroz Arraras, del regimiento núm. 24, al regimiento número 23, en Pamplona.

D. Rafael García Castilla, del regimiento núm. 27, al regimiento número 28, en Salamanca.

D. Antonio García García, del regimiento núm. 5, al regimiento número 22, en Burgos.

D. Felipe Monterrubio Muñoz, del regimiento núm. 18, al regimiento número 1, en Madrid.

D. Manuel Rojas Darejo, del regimiento núm. 14, al regimiento núm. 5, en Granada.

D. Ramón Sáinz Yudogo, del regimiento núm. 29, al regimiento núm. 22, en Burgos.

D. Teodomiro Díez Martínez, del regimiento núm. 3, al regimiento núm. 31, en León.

D. Rafael Cansinos Moro, del regimiento núm. 33, al regimiento número 45, en Córdoba.

D. José Vargas Andrades, del regimiento núm. 7, al regimiento núm. 39, en Las Palmas.

D. Amador González Fernández, del regimiento núm. 4, al regimiento número 32, en Oviedo.

D. Fernando Berbel Agüero, del regimiento núm. 5, al regimiento número 13, en Barcelona.

D. Antonio Roble Granada, del regimiento núm. 6, al mismo.

D. Jaime Castillo Antequera, del regimiento núm. 30, al regimiento número 36, en Palma de Mallorca.

D. Francisco Romero Carrasco, del regimiento núm. 6, al batallón Ciclista núm. 2, en Huelva.

D. Vicente López Troitino, del regimiento núm. 32, al regimiento núm. 57, en Pontevedra.

D. Benito Rodríguez Alonso, del re-

gimiento núm. 30, al regimiento número 55, en Orense.

D. Jesús del Río Vargas, del regimiento núm. 52, al mismo.

D. Félix Cebollada Carrascón, del regimiento núm. 4, al regimiento número 90, en Melilla.

D. Jesús Carballido González, del regimiento núm. 55, al regimiento núm. 1, en Madrid.

D. Domingo Julián Morata, del regimiento núm. 52, al mismo.

D. Pedro Estepar Velasco, del regimiento núm. 52, al mismo.

D. Calixto Nájera Cosino, del regimiento núm. 6, al regimiento núm. 1, en Madrid.

D. Amador Herra Mateo, del regimiento núm. 53, al regimiento número 24, en San Sebastián.

D. Manuel Zorco Peña, del Grupo Regulares núm. 5, al regimiento número 90, en Melilla.

D. Tomás Gestoso González, del regimiento núm. 35, al regimiento número 55, en Orense.

D. Luis Ugarte Jiménez, del batallón de Trabajadores núm. 5, al regimiento núm. 84, en Logroño.

D. Andrés Luján Rodríguez, del regimiento núm. 11, al mismo.

D. Pascual García Pizarro, del regimiento núm. 13, al regimiento número 27, en Cáceres.

D. Agustán Varquilla Solís, del Grupo de Regulares Ceuta núm. 3, al regimiento núm. 41, en Plasencia.

D. Fidel Liberal Corchedo, del regimiento núm. 11, al regimiento núm. 41, en Plasencia.

D. Esteban García Rodríguez, del regimiento núm. 25, al regimiento núm. 28, en Salamanca.

D. Fidel Gutiérrez Ortega, del regimiento núm. 25, al regimiento núm. 27, en Cáceres.

D. José Rodríguez Santiago, del regimiento núm. 25, al regimiento núm. 41, en Plasencia.

D. Pedro Cordero Gómez, del regimiento núm. 11, al regimiento número 37, en Mahón.

D. José Casabón Larroy, del regimiento núm. 3, al regimiento número 17, en Zaragoza.

D. Patricio Jiménez Larraz, del regimiento núm. 3, al regimiento número 13, en Barcelona.

D. Antonio Gutiérrez Jiménez, del regimiento núm. 5, al mismo.

D. Castor Arnedillo Labayer, del regimiento núm. 3, al regimiento núm. 86, en Logroño.

D. Fructuoso Velaures Pablo, del regimiento núm. 5, al mismo.

D. Antonio Casas Cruz, del regimiento núm. 5, al mismo.

D. Francisco Ramírez Gómez, del regimiento núm. 5, al mismo.

D. Juan Oliva Cortés, del regimiento núm. 3, al regimiento número 2, en Madrid.

D. Domingo González Crespillo, del regimiento núm. 3, al regimiento núm. 33, en Cádiz.

D. José Peco Tomás, del regi-

- miento núm. 3, al regimiento número 18, en Zaragoza.
- D. Rafael Salvador Navarro, del regimiento núm. 3, al regimiento núm. 18, en Zaragoza.
- D. Manuel Villena Villena, del regimiento núm. 8, al regimiento núm. 5, en Granada.
- D. Manuel Machado Triviño, del regimiento núm. 5, al mismo.
- D. José Estévez Jodar, del regimiento núm. 8, al regimiento número 5, en Granada.
- D. Cecilio González Pradilla, del regimiento núm. 5, al mismo.
- D. Emilio Díez Fernández, del regimiento núm. 3, al regimiento núm. 27, en Cáceres.
- D. José Astasio Núñez, del regimiento núm. 16, al regimiento número 3, en Badajoz.
- D. Juan Menéndez Bustamante, del regimiento núm. 3, al regimiento núm. 28, en Salamanca.
- D. Tomás Barroso Ballesteros, del regimiento núm. 5, al regimiento núm. 26, en Zamora.
- D. José María Sánchez Trabado, del regimiento núm. 5, al mismo.
- D. Francisco Díaz Gómez, del regimiento núm. 6, al regimiento número 7, en Algeciras.
- D. Raimundo Borja Martín, del regimiento núm. 5, al regimiento núm. 28, en Salamanca.
- D. Antonio Puente Flores, del regimiento núm. 30, al regimiento número 31, en León.
- D. Ciriaco Hernández Sánchez, del Grupo de Regulares de Tetuán núm. 1, al regimiento núm. 28, en Salamanca.
- D. Manuel Leones Pérez, del regimiento núm. 33, al mismo.
- D. José Sancho Nevado, del batallón de Trabajadores núm. 213, al regimiento núm. 27, en Cáceres.
- D. Orencio Fernández Somonte, del regimiento núm. 31, al regimiento núm. 56, en Vigo.
- D. César Díaz Conde, del regimiento núm. 42, al regimiento número 55, en Orense.
- D. Joaquín Martínez Ayete, del regimiento núm. 40, al mismo.
- D. Gregorio Polo Simón, del regimiento núm. 40, al regimiento número 18, en Zaragoza.
- D. Fernando Macía Vega, del regimiento núm. 12, al regimiento número 30, en Lugo.
- D. Rafael Quintas Hurtado, del regimiento núm. 2, al mismo.
- D. Isaac García Mateo, del regimiento núm. 25, al regimiento número 28, en Salamanca.
- D. Cirilo Parra Ovejero, del regimiento núm. 42, al mismo.
- D. Carlos Miranda Ameigeiras, del regimiento núm. 45, al regimiento número 1, en Madrid.
- D. Antonio Ortega González, del batallón de Trabajadores núm. 102, al regimiento núm. 34, en Cartagena.
- D. Cecilio López Gil, del Grupo de Regulares de Melilla núm. 2, al regimiento núm. 45, en Córdoba.
- D. Mateo García Rodríguez, del regimiento núm. 45, al mismo.
- D. Felipe Álvarez Garlito, del regimiento núm. 55, al regimiento número 27, en Cáceres.
- D. Francisco Pérez Barbero, del regimiento núm. 26, al mismo.
- D. Celestino Santos García, del regimiento núm. 2, al regimiento número 1, en Madrid.
- D. Justo Saigado Díaz, del regimiento núm. 55, al regimiento número 27, en Cáceres.
- D. Andrés Sava Cestero, del regimiento núm. 33, al regimiento núm. 1, en Madrid.
- D. Francisco-Javier Gómez Llerena, del regimiento núm. 33, al mismo.
- D. Kanaro Castillo Antoin, del regimiento núm. 49, al regimiento número 53, en Santander.
- D. Antonio Beltrán Valladares, del regimiento núm. 33, al mismo.
- D. Jesús Corrao Gómez, del batallón Alta Montaña núm. 9, al regimiento número 29, en La Coruña.
- D. Dacacio García Cancho, del batallón Montaña núm. 7, al regimiento núm. 3, en Badajoz.
- D. Marcelino Anso Iturbide, del Depósito de Pisioneros de Miranda, al regimiento núm. 23, en Pamplona.
- D. Felipe Pérez Bercedo, del batallón de Trabajadores de Oronoz Muga.re, al regimiento núm. 24, en San Sebastián.
- D. Ramón Iglesias Expósito, del batallón Alta Montaña núm. 11, al regimiento núm. 63, en Barbastro.
- D. Fernando Llera Martínez, del batallón Alta Montaña núm. 11, al regimiento núm. 53, en Santander.
- D. Vicente Casas Noguerras, del regimiento núm. 57, al regimiento número 26, en Zamora.
- D. Gabriel Sanz Aranaz, del batallón Alta Montaña núm. 11, al regimiento núm. 63, en Barbastro.
- D. Aurelio Pérez Varela, del batallón Montaña núm. 9, al regimiento núm. 65, en Olot.
- D. José Melero González, del batallón de Trabajadores núm. 29, al regimiento núm. 5, en Granada.
- D. Santiago Robledo Doctor, del batallón Alta Montaña núm. 11, al regimiento núm. 63, en Barbastro.
- D. José Luis Orduña González, del regimiento núm. 44, al regimiento núm. 33, en Cádiz.
- D. Manuel Reluoso Obregón, del regimiento núm. 45, al mismo.
- D. Santiago Braço Martínez, del regimiento núm. 42, al regimiento número 17, en Zaragoza.
- D. José Mariscal López, del regimiento núm. 46, al regimiento núm. 5, en Granada.
- D. Dionisio Bolas del Pozo, del batallón Ciclista núm. 8, al regimiento número 25, en Valladolid.
- D. Sebastián Corbalán García, de disponible forzoso en El Ferrol, al regimiento núm. 35, en El Ferrol.
- D. Victoriano Hernández García, del regimiento núm. 85, al regimiento número 28, en Salamanca.
- D. Alejandro Morales Lozano, del regimiento núm. 85, al regimiento número 1, en Madrid.
- D. Leopoldo Caballero Caballero, del batallón de Trabajadores núm. 4, al regimiento núm. 3, en Badajoz.
- D. Marcos de las Heras Gómez, de Regulares de Tetuán núm. 1, al regimiento núm. 81, en Carabanchel.
- D. Antonio Alonso Lorenzo, del regimiento núm. 9, al mismo.
- D. Teodoro Lafuente Allas, del regimiento núm. 32, al regimiento número 57, en Pontevedra.
- D. José Ladislao Calvo Acosta, del regimiento núm. 22, al mismo.
- D. Heliodoro Simancas Vicente, del regimiento núm. 22 al mismo.
- D. José Teba Gómez, del regimiento núm. 5, al regimiento núm. 39, en Las Palmas.
- D. Germán Fernández Llamazares, del regimiento núm. 31, al mismo.
- D. José de Orlegui Ziarriz, del regimiento de Montaña núm. 7, al regimiento núm. 23, en Pamplona.
- D. Miguel Pérez Castrillo, del batallón Ciclista núm. 8, al regimiento número 57, en Pontevedra.
- D. Juan Bracero Moral, del Grupo de Regulares núm. 5, al regimiento número 6, en Sevilla.
- D. Juan Vicente Lozano González, del regimiento núm. 33, al regimiento número 23, en Pamplona.
- D. Basilio Correas Cabero, del Grupo de Regulares de Tetuán núm. 1, al regimiento núm. 13, en Barcelona.
- D. Gaspar Moreno Moreno, del regimiento núm. 58, al mismo.
- D. Alejo González Lemos, del regimiento núm. 56, al mismo.
- D. Joaquín Martín Bernabé, del batallón Montaña núm. 20, al regimiento núm. 40, en Gijón.
- D. Vicente Silva Miguel, del batallón Montaña núm. 6, al regimiento núm. 26, en Zamora.
- D. Juan González Palenque, del regimiento núm. 1, al regimiento número 8, en Málaga.
- D. Secundino Llornte Moro, del regimiento núm. 55, al regimiento número 1, en Madrid.
- D. Cruz Martínez Cambra, del regimiento núm. 55, al regimiento número 86, en Logroño.
- D. Avelino Torres San Martín, del regimiento núm. 43, al regimiento número 30, en Lugo.
- D. Jesús Torres Canal, del regimiento núm. 43, al regimiento núm. 86, en Logroño.
- D. José Melero Velasco, del regimiento núm. 27, al mismo.
- D. Domingo Pardos Arnaz, del regimiento núm. 32, al regimiento número 18, en Zaragoza.
- D. Félix Santamaría Resines del

regimiento núm. 9, al regimiento número 31, en León.

D. Francisco Nieto Alonso, del Grupo de Exploración y Explotación número 1, al batallón Ciclista núm. 1, en Madrid.

D. Angel Sánchez García, del regimiento núm. 33, al regimiento número 6, en Sevilla.

D. Evaristo González Varillas, del regimiento núm. 41, al regimiento número 28, en Salamanca.

D. Antonio Labra Remis, del regimiento núm. 32, al regimiento número 53, en Santander.

D. Eutimio García Gómez, del regimiento núm. 81, al regimiento número 28, en Salamanca.

D. Evilasio Gómez Bueso, del regimiento núm. 32, al regimiento número 41, en Plasencia.

D. Pedro Soto Colomo, del batallón de Trabajadores núm. 64, al regimiento núm. 23, en Pamplona.

D. José María Busta Sánchez, del regimiento núm. 32, al mismo.

D. Saturnino Domínguez Hernández, de disponible forzoso en la primera región militar, al regimiento número 41, en Plasencia.

D. Desiderio Tamafío Herrera, del batallón de Trabajadores núm. 64, al regimiento núm. 25, en Valladolid.

D. Salomón García Márquez, del regimiento núm. 32, al regimiento número 26, en Zamora.

D. Fermín García Castañón, del regimiento núm. 82, al regimiento número 31, en León.

D. Pedro Cid de las Heras, del regimiento núm. 81, al regimiento número 26, en Zamora.

D. Primitivo Gómez Arroyo, del regimiento núm. 87, al regimiento número 3, en Badajoz.

D. Daniel Rodríguez Avila, de disponible forzoso en la primera región militar, al regimiento núm. 27, en Cáceres.

D. Jesús Esparza Coral, del Grupo de Regulares núm. 4, al regimiento núm. 23, en Pamplona.

D. Leonardo Sojo Reyes, del regimiento núm. 11, al regimiento número 6, en Sevilla.

D. Ramón Prieto Alonso, del regimiento núm. 57, al regimiento número 56, en Vigo.

D. Ramón Aguilera Sánchez, de disponible forzoso en la segunda región militar, al regimiento núm. 72, en Jaén.

D. Domiciano Eugenio García Robles, del regimiento núm. 39, al regimiento núm. 31, en León.

D. Benjamín Piñero Fuentes, del regimiento núm. 57, al regimiento número 56, en Vigo.

D. Benigno Alvarez Couceiro, del regimiento núm. 57, al regimiento número 56, en Vigo.

D. Juan Moreno Moreno, del regimiento núm. 44, al regimiento número 45, en Córdoba.

D. Manuel Rubiales Hornigo, del regimiento núm. 7, al regimiento número 8, en Málaga.

D. Juan Moreno Zamora, del regimiento núm. 33, al regimiento número 5, en Granada.

D. Porfirio Santiago Burón, del regimiento núm. 39, al regimiento número 31, en León.

D. Rafael González Castellanos, del regimiento núm. 39, al regimiento número 41, en Plasencia.

D. Juan López Martínez, del regimiento núm. 39, al regimiento número 38, en Tenerife.

D. Miguel Enrique Cordero, del regimiento núm. 58, al regimiento número 9, en Valencia.

D. Miguel Sánchez Fernández, del regimiento núm. 38, al regimiento número 45, en Córdoba.

D. Francisco Jerez Villegas, del regimiento núm. 33, al regimiento número 5, en Granada.

D. Vicente Salcedo Callén, del regimiento núm. 55, al regimiento número 25, en Valladolid.

D. Agapito Ortiz Sánchez, de la Escuela Central de Educación Física, al regimiento núm. 25, en Valladolid.

D. Alonso Jorquera Maza, del regimiento núm. 19, al regimiento número 45, en Córdoba.

D. Pedro Serradilla Arjona, del regimiento núm. 33, al regimiento número 41, en Plasencia.

D. Emilio Hernández Lozano, del regimiento núm. 11, al regimiento número 1, en Madrid.

D. Jesús Osle García, del regimiento núm. 57, al regimiento núm. 31, en León.

D. Sebastián López Barbeitio, del regimiento núm. 43, al regimiento número 39, en Lugo.

D. Cipriano Otero de Frutos, del regimiento núm. 57, al regimiento número 25, en Valladolid.

D. Manuel Gómez Simón, del regimiento núm. 33, al regimiento número 45, en Córdoba.

D. Eusebio Manso Hernández, del regimiento núm. 33, al regimiento número 1, en Madrid.

D. Daniel Arostegui García, del regimiento núm. 43, al regimiento número 86, en Logroño.

D. Fernando Pérez Martínez, del regimiento núm. 10, al regimiento número 32, en Oviedo.

D. Francisco Fernández Suárez, del regimiento núm. 33, al regimiento número 8, en Málaga.

D. Julián Olazola Beheverría, del Grupo de Regulares núm. 5, al regimiento núm. 54, en Bilbao.

D. Jesús Iriberrí García, del regimiento núm. 10, al mismo.

D. Juan Hernández Barrera, del batallón de Trabajadores 157, al regimiento núm. 6, en Sevilla.

D. José Vargas Ripoll, del regimiento núm. 46, al regimiento número 33, en Cádiz.

D. Hermenegildo Marcelo Pastor, del regimiento mixto núm. 86, al regimiento núm. 27, en Cáceres.

D. José Martínez Ruiz, del regimiento núm. 2, al mismo.

D. Alejandro Martínez Alonso, del regimiento núm. 26, al regimiento número 24, en San Sebastián.

D. Mariano Jorge Muñoz, del regimiento núm. 42, al mismo.

D. José María Cortés Fernández, del regimiento núm. 21, al mismo.

D. Modesto Gallego Roldán, del regimiento núm. 21, al regimiento número 1, en Madrid.

D. Orencio Becerril Tejero, del regimiento núm. 81, al regimiento número 53, en Santander.

D. Antonio Piquer Balles, del regimiento núm. 52, al regimiento número 17, en Zaragoza.

D. Casimiro Alonso García, del regimiento núm. 18, al mismo.

D. Julián Ríos Ugarte, del regimiento núm. 12, al regimiento núm. 86, en Logroño.

D. Mariano Lasabros Lafuente, del regimiento núm. 18, al mismo.

D. Francisco Alcalde López, del regimiento núm. 17, al regimiento número 9, en Valencia.

D. Antonio Notario Núñez, del regimiento núm. 18, al mismo.

D. Cayo Gómez Ramos, del regimiento núm. 18, al regimiento número 1, en Madrid.

D. Manuel Flores Marín, del regimiento núm. 17, al mismo.

D. Marciano Caballero Castañón, del regimiento núm. 18, al regimiento número 31, en León.

D. Vicente Gallén Guía, del regimiento núm. 17, al regimiento número 13, en Barcelona.

D. Justo Pescador Maejaz, del regimiento núm. 18, al regimiento número 25, en Valladolid.

D. Andrés Vargas Rodríguez, del regimiento núm. 18, al regimiento número 6, en Valencia.

D. José Malga Bugarín, del regimiento núm. 32, al regimiento número 57, en Pontevedra.

D. Jesús Echarte Iragui, del Grupo de Regulares núm. 5, al regimiento núm. 24, en San Sebastián.

D. Eduardo Pérez Pérez, del Grupo de Regulares núm. 5, al regimiento núm. 26, en Zamora.

D. Toribio Guizarro Barral, del regimiento núm. 49, al mismo.

D. Francisco Amandi Morago, del regimiento núm. 49, al regimiento número 53, en Santander.

D. Hilario Gómez Naval, del regimiento núm. 49, al regimiento número 24, en Pamplona.

D. Florencio Iral Langa, del regimiento núm. 49, al regimiento número 23, en Pamplona.

D. Jerónimo Claver Sevilla, del regimiento núm. 27, al mismo.

D. Julio Godoy Vinagre, del regimiento núm. 27, al regimiento número 8, en Málaga.

D. Dimas Vivas Velasco, del regimiento núm. 55, al regimiento número 27, en Cáceres.

D. Francisco Martín Alaya, del regimiento núm. 81, al regimiento número 45, en Córdoba.

D. Alfredo del Castillo Collado, del Grupo de Regulares núm. 4, al regimiento núm. 2, en Madrid.

D. Manuel Triviño Rosillo, del regimiento núm. 33, al regimiento número 5, en Granada.

D. Pedro Estébanez de la Parte, del regimiento núm. 55, al regimiento núm. 86, en Logroño.

D. Martiniano Sanz Casado, del batallón Montaña núm. 9, al regimiento núm. 25, en Valladolid.

D. Ovidio Quintana Palmedín, del regimiento núm. 55, al batallón Ciclista núm. 1, en Madrid.

D. Alfonso Picón Hurtado, del regimiento núm. 33, al regimiento número 1, en Madrid.

D. José Sanz Bravo, del regimiento núm. 27, al regimiento núm. 49, en Alcoy.

D. Vicente Gómez Flores, del regimiento núm. 27, al regimiento número 6, en Sevilla.

D. José Nieto Gutiérrez, del regimiento de Montaña núm. 7, al regimiento núm. 7, en Algeciras.

D. Alejandro Mazarias Narro, del regimiento núm. 27, al regimiento número 18, en Zaragoza.

D. Aquilino Iglesias Rodríguez, del regimiento núm. 27, al regimiento número 28, en Salamanca.

D. Manuel Blanco Blanco, del batallón de Trabajadores núm. 41, al regimiento núm. 55, en Orense.

D. Diego Gallego Santaella, del regimiento núm. 44, al regimiento número 30, en Las Palmas.

D. José Mora Góngora, del regimiento núm. 46, al regimiento número 30, en Las Palmas.

D. Felipe Ruiz de María, del regimiento mixto núm. 88, al regimiento núm. 81, en Carabanchel.

D. Cándido Olmedo Marín, del batallón de Trabajadores núm. 4, al regimiento núm. 3, en Badajoz.

D. Antonio Cañete Ramírez, del batallón de Trabajadores núm. 1, al regimiento núm. 45, en Córdoba.

D. Juan Rodríguez Gijón, del regimiento núm. 5, al mismo.

D. Miguel García Ferrer, del regimiento núm. 8, al regimiento número 5, en Granada.

D. José María Prieto Prieto, del regimiento núm. 28, al regimiento número 25, en Valladolid.

D. Jaime Caridad Garrote, del batallón de Trabajadores núm. 21, al regimiento núm. 1, en Madrid.

D. Rafael Martín Muñoz, del regimiento núm. 5, al mismo.

D. Darío Valcende Torices, del regimiento núm. 4, al regimiento número 31, en León.

D. José Ruiz Raya, del regimiento núm. 5, al mismo.

D. Honorino Martín Lorenzo, del regimiento núm. 27, al mismo.

D. Benito García Puertas, de disponible en Cáceres, al regimiento número 2, en Madrid.

D. Teófilo Vicente Santos, del regimiento núm. 27, al mismo.

D. Francisco Lorenzo San José, del regimiento núm. 27, al regimiento número 25, en Valladolid.

D. Cristóbal Gil Gómez, del regimiento núm. 47, al regimiento número 8, en Málaga.

D. Francisco Luna Gallego, del regimiento núm. 5, al mismo.

D. Joaquín Cifuentes Vicente, de disponible forzoso en Zamora, al regimiento núm. 87, en Zamora.

D. Emilio Morencia Tordable, del batallón de Trabajadores núm. 23, al regimiento núm. 25, en Valladolid.

D. Eduardo Molina Carrera, del regimiento núm. 5, al regimiento número 6, en Sevilla.

D. José Pérez Sebastián, del regimiento núm. 52, al mismo.

D. Eloy Martínez Fuentes, del regimiento núm. 58, al batallón Ciclista núm. 2, en Huelva.

D. Eneas Ruiz Guillermo, del regimiento núm. 52, al regimiento número 28, en Salamanca.

D. Santos Ortiz de Guzmán y Larrea, del regimiento núm. 52, al regimiento núm. 20, en Huesca.

D. Jesús Bolaños Alonso, del regimiento núm. 25, al mismo.

D. Ciriaco Muñoz Álvarez, del regimiento núm. 52, al regimiento número 7, en Algeciras.

D. Feliciano Pérez Fernández, del regimiento núm. 18, al regimiento número 31, en León.

D. Teófilo Herrera Rodríguez, del regimiento núm. 11, al regimiento número 2, en Madrid.

D. Juan Ruiz Torres, del regimiento núm. 4, al regimiento núm. 14, en Barcelona.

D. Simón Rubio Calvo, del regimiento núm. 8, al regimiento número 53, en Santander.

D. Amancio García Ramos, del disuelto batallón Ciclista núm. 8, al regimiento núm. 31, en León.

D. José Ponés Deneira, del regimiento núm. 18, al mismo.

D. Constantino Vela Atance, del regimiento núm. 18, al regimiento número 1, en Madrid.

D. Juan Gómez Fernández, del regimiento núm. 26, al regimiento número 45, en Córdoba.

D. Francisco Gonzalo Carretero, del regimiento núm. 28, al regimiento número 17, en Zaragoza.

D. Virgilio Sáinz Díez, del regimiento núm. 2, al regimiento núm. 22, en Burgos.

D. Manuel Sánchez Loro, del regimiento núm. 27, al regimiento núm. 3, en Badajoz.

D. Francisco Muñoz Ruiz, del regimiento núm. 27, al regimiento núm. 5, en Granada.

D. Fernando Caballero Magana, del regimiento Mixto núm. 82, al regimiento núm. 5, en Granada.

D. Rafael Aparicio del Campo, del regimiento núm. 40, al mismo.

D. Francisco Palleja Ferrer, del regimiento Mixto núm. 86, al regimiento núm. 15, en Tarragona.

D. Luis Cepa Delgado, del regimiento núm. 25, al regimiento núm. 27, en Cáceres.

D. Florencio Gaglietto Aviés, del regimiento núm. 15, al regimiento número 82, en Jerez.

D. Amable Granada Calvo, del regimiento núm. 53, al mismo.

D. Dionisio Galdeano Echávarri, del regimiento núm. 53, al regimiento número 86, en Logroño.

D. José García García, del regimiento núm. 30, al regimiento núm. 38, en Santa Cruz de Tenerife.

D. Antonio Perea Alvarez, del regimiento núm. 8, al mismo.

D. Jacinto Sebastián Fernández, del regimiento núm. 52, al regimiento número 85, en Guadalajara.

D. Francisco Prado Castán, del regimiento núm. 52, al mismo.

D. Antonio Martínez Benavente, del regimiento núm. 25, al regimiento número 26, en Zamora.

D. Félix Bragado Pérez, del regimiento núm. 58, al regimiento núm. 25, en Valladolid.

D. Juan Sánchez Sánchez, del regimiento núm. 27, al mismo.

D. Melchor García Esteban, del Grupo de Exploración y Explotación número 1, al regimiento núm. 28, en Salamanca.

D. Antonio Tur Torres, del regimiento núm. 61, al regimiento núm. 45, en Córdoba.

D. Alejo González Lemus, de la Sección de Destinos de la 82 división, al regimiento núm. 56, en Vigo.

D. Leocadio Ojea Gil, del regimiento núm. 27, al regimiento núm. 41, en Plasencia.

D. Graciano García Córdoba, del regimiento núm. 40, al regimiento número 6, en Sevilla.

D. José Alonso Ferreira, del regimiento núm. 32, al regimiento núm. 29, en La Coruña.

D. Serafín López López, del regimiento núm. 32, al regimiento núm. 17, en Zaragoza.

D. Antonio Aguilar Jiménez, del regimiento núm. 5, al regimiento núm. 8, en Málaga.

D. Pedro Tello Valenzuela, del regimiento Mixto núm. 85, al regimiento núm. 9, en Valencia.

D. Fermín Velasco Cano, del regimiento núm. 54, al regimiento núm. 25, en Valladolid.

D. Urbano Jiménez Martín, del regimiento núm. 10, al regimiento número 25, en Valladolid.

D. Julio Remon Duque, del regimiento núm. 23, al regimiento núm. 17, en Zaragoza.

D. Antonio Padial Carrillo, del regimiento núm. 18, al regimiento núm. 5, en Granada.

D. Adrián Hidalgo Sánchez, del regimiento núm. 6, al mismo.

D. Luis Lázaro Jiménez, del regimiento núm. 46, al regimiento núm. 9, en Valencia.

D. Celestino Pecina Benito, del regimiento núm. 50, al regimiento número 86, en Logroño.

D. Manuel González Gil, del regimiento núm. 43, al regimiento núm. 56, en Vigo.

D. Marcelino Ubago Rodríguez, del regimiento Mixto núm. 86, al mismo.

D. Juan Romero Mejías, del regimiento núm. 6, al regimiento núm. 33, en Cádiz.

D. Francisco Martín Morillas, del regimiento núm. 46, al regimiento número 5, en Granada.

D. Joaquín Núñez Baena, del regimiento núm. 46, al regimiento núm. 82, en Jerez.

D. Francisco Rodríguez Cruz, del regimiento núm. 46, al regimiento número 5, en Granada.

D. Juan Gainza Larumbe, del batallón de Montaña núm. 9, al regimiento núm. 13, en Barcelona.

D. Buenaventura Coadada Plaza, del regimiento núm. 23, al regimiento número 25, en Valladolid.

D. Manuel Díaz Bretón, del regimiento núm. 20, al regimiento núm. 1, en Madrid.

D. Alejandro Lago Fandino, del regimiento núm. 43, al regimiento número 88, en Orense.

D. Odilio Martínez Alvarez, del regimiento núm. 43, al regimiento número 81, en Carabanchel.

D. Vicente Peligero Garcés, del regimiento núm. 18, al mismo.

D. Francisco Martín Iglesias, del regimiento núm. 27, al regimiento número 3, en Badajoz.

D. Tomás Carrasco Mayor, del regimiento núm. 43, al regimiento número 26, en Zamora.

D. José Doval Trébollo, del regimiento núm. 24, al regimiento número 30, en Lugo.

D. David Corral Carrera, del regimiento núm. 43, al regimiento número 86, en Logroño.

D. Felipe Varas García, del regimiento núm. 55, al regimiento número 8, en Málaga.

D. Francisco Vela Martínez, del regimiento núm. 43, al regimiento núm. 74, en Ceuta.

D. Pedro Carretero González, del regimiento núm. 46, al regimiento núm. 5, en Granada.

D. Juan Navas Barco, del regimiento núm. 27, al regimiento número 5, en Granada.

D. Eutiquiano Díez del Ser, de disponible forzoso en León, al regimiento núm. 31, en León.

D. Aurelio López Martín, del regimiento núm. 8, al regimiento número 5, en Granada.

D. Joaquín Linares Raya, del regimiento núm. 6, al mismo.

D. José Ramos Marchante, del batallón de Montaña núm. 11, al regimiento núm. 24, en San Sebastián.

D. Isaias Rodríguez Sánchez, del regimiento núm. 31, al regimiento núm. 26, en Zamora.

D. Enrique Calvo Barcada, del regimiento núm. 40, al regimiento número 57, en Pontevedra.

D. Indalecio Perandones Luengo, del regimiento núm. 1, al mismo.

D. Vidal Jiménez Cercas, del regimiento núm. 55, al regimiento número 3, en Badajoz.

D. Fulgencio Vallejo González, del regimiento núm. 24, al mismo.

D. Esteban Díaz García, del regimiento núm. 11, al mismo.

D. Ticioano García Jiménez, del regimiento núm. 17, al mismo.

D. Eugenio Urzaizqui Erro, del regimiento núm. 18, al regimiento núm. 23, en Pamplona.

D. Honorio Giraldo Ramos, del regimiento núm. 53, al regimiento núm. 41, en Plasencia.

D. Victoriano Anabitarte, Errea, del regimiento núm. 23, al mismo.

D. Emilio Calama de Bias, del regimiento núm. 1, al mismo.

D. Matías Santos Alonso, del regimiento núm. 22, al mismo.

D. Fernando León Roldán, del regimiento núm. 46, al regimiento número 8 en Málaga.

D. Samuel Amuesca Labeaga, del regimiento núm. 21, al regimiento núm. 34, en Bilbao.

D. José Bazán Bernal, del regimiento núm. 27, al regimiento número 8, en Málaga.

D. Gabriel Padillo Vela, del regimiento núm. 5, al mismo.

D. Antonio Maturana Ortega, del regimiento núm. 5, al mismo.

D. Arturo Pérez Rufat, del regimiento núm. 8, al regimiento número 48, en Almería.

D. Francisco Morante Gutiérrez, del regimiento de Montaña número 20, al mismo.

D. Tomás Palencías Díez, del regimiento núm. 55, al regimiento número 23, en Pamplona.

D. Emiliano López Moreno, del regimiento núm. 35, al regimiento núm. 36, en Palma de Mallorca.

D. Celso Estévez Cortés, del regimiento núm. 30, al regimiento número 55, en Orense.

D. Antonio García González, del Juzgado Militar de Oviedo, al regimiento núm. 25, en Valladolid.

D. José Aldamunde Aido, del batallón de trabajadores núm. 91, al regimiento núm. 32, en Oviedo.

D. Fermín Higuera Díaz, del Tribunal Clasificador de Prisioneros de Granada, al regimiento núm. 38, en Santa Cruz de Tenerife.

D. Jesús Sáez Palacios, del regimiento núm. 86, al mismo.

D. Juan Francisco Tolsá Pérez, del regimiento núm. 14, al regimiento núm. 86, en Logroño.

1). Ramón Alonso Martín, del regimiento núm. 18, al mismo.

D. Benito Carbajo Alonso, del regimiento núm. 54, al regimiento número 26, en Zamora.

D. Isidoro García Ferreiro, del Grupo de Regulares núm. 5, al regimiento núm. 53, en Santander.

D. Benito Rodríguez González,

del regimiento núm. 31, al regimiento núm. 56, en Vigo.

D. Félix Martín González, del regimiento núm. 34, al mismo.

D. Justino Alba Valenzuela, del regimiento núm. 43, al regimiento núm. 25, en Valladolid.

D. Evangelino Alvarez Naranjo, del regimiento núm. 47, al regimiento núm. 17, en Zaragoza.

D. Francisco González Lunaro, del regimiento núm. 6, al regimiento núm. 33, en Cádiz.

D. José Tirante Iglesias, del regimiento núm. 6, al mismo.

D. Francisco de Toro Padilla, del regimiento núm. 5, al mismo.

D. Domingo Casero Sánchez, del regimiento núm. 11, al regimiento número 27, en Cáceres.

D. Rafael Ramos Pacheco, del regimiento núm. 8, al mismo.

D. Gonzalo Sánchez Suárez, del regimiento núm. 3, al regimiento número 53, en Santander.

D. Emilio López García, del disuelto batallón Ciclista núm. 8, al regimiento núm. 30, en Lugo.

D. Feliciano Alvarez Porras, del regimiento núm. 28, al regimiento número 36, en Palma de Mallorca.

D. Manuel Rodríguez Miguel, del regimiento núm. 23, al regimiento núm. 28, en Salamanca.

D. José Martínez Sanz, del regimiento núm. 49, al regimiento núm. 14, en Barcelona.

D. Felipe Sáez Jiménez, del regimiento núm. 55, al regimiento núm. 25, en Valladolid.

D. Luis Nevot Soldán, del disuelto batallón Ciclista núm. 6, al regimiento núm. 6, en Sevilla.

D. Tomás Vega Zurrón, del regimiento núm. 43, al regimiento número 24, en San Sebastián.

D. Julián Martínez Enríquez, del regimiento núm. 45, al regimiento núm. 3, en Badajoz.

D. Angel Goñi Domínguez, del regimiento núm. 23, al mismo.

D. Santiago Echandi Fleche, del regimiento núm. 23, al regimiento número 39, en Las Palmas (Canarias).

D. Eugenio García Carrasco, del batallón Montaña núm. 12, al regimiento núm. 1, en Madrid.

D. Domingo Domínguez Bernárdez, del regimiento núm. 54, al regimiento núm. 38, en Tenerife.

D. José Sánchez Castillo, del regimiento núm. 46, al regimiento núm. 5, en Granada.

1). Ignacio Ripalda Esquisabel, del regimiento núm. 34, al regimiento número 33, en Cádiz.

D. Aurelio López Novado, del regimiento núm. 5, al regimiento núm. 40, en Gijón.

D. Urbano Ramiro Casado, del regimiento núm. 2, al regimiento número 9, en Valencia.

D. Félix García Colmenar, del regimiento núm. 27, al mismo.

D. José Sabador Roldán, del regimiento núm. 46, al regimiento núm. 5, en Granada.

D. Práxedes Rodríguez Sobrado, de disponible forzoso en la primera región militar al regimiento núm. 27, en Cáceres.

D. Isidro Rodríguez Calero, del regimiento núm. 5, al mismo.

D. Francisco Mañer Lasierra, de regimiento núm. 8, al regimiento número 20, en Huesca.

D. Manuel Lambea Monte, del regimiento núm. 8, al regimiento número 18, en Zaragoza.

D. Antonio Fernández Molina, del regimiento núm. 83, al regimiento núm. 6, en Sevilla.

D. Sotero Paredes Corral, de la Inspección del Campo de Prisioneros (Madrid), al regimiento núm. 54, en Bilbao.

D. Antonio Jiménez Rídruejo, del regimiento núm. 23, al regimiento número 00, en Meñilla.

D. Francisco Romero García, del regimiento núm. 4, al regimiento núm. 9, en Valencia.

D. Maximiano Baños Terreros, del regimiento núm. 54, al regimiento número 86, en Lugo.

D. Ticiano Antón García, del regimiento núm. 81, al regimiento número 54, en Bilbao.

D. Vicente Baeza Talavera, del regimiento núm. 82, al regimiento número 6, en Sevilla.

D. José Martínez de Onta, del regimiento núm. 20, al regimiento número 26, en Zamora.

D. Bernabé Píndado Nieto, del regimiento núm. 30, al regimiento número 23, en Pamplona.

D. Manuel González Alfonso, del regimiento núm. 44, al mismo.

D. Antonio Jurado Molina, del Grupo de Veterinaria núm. 2, al regimiento núm. 45, en Córdoba.

D. Antonio Quijano González, del regimiento núm. 4, al regimiento número 6, en Sevilla.

D. Plácido González González, del regimiento núm. 31, al regimiento número 57, en Pontevedra.

D. Gil Baró Baró, del disuelto batallón Ciclista núm. 8, al regimiento número 07, en Pontevedra.

D. Dimas Gutiérrez del Amo, del regimiento núm. 81, al regimiento número 16, en Lérida.

D. Adolfo Aláiz Ullamazares, del regimiento núm. 20, al regimiento número 21, en León.

D. Juan Antonio Guerrero Jiménez del regimiento núm. 12, al mismo.

D. Manuel Moreno Romero, del regimiento núm. 7, al regimiento número 9, en Málaga.

D. Mario Sánchez Bermúdez de Castro, de la primera Agrupación batallones de Montaña, al regimiento número 28, en Salamanca.

D. Rufino Sáenz Astola, del regimiento núm. 21, al mismo.

D. Mariano Mata Tomico, del regimiento núm. 46, al regimiento número 45, en Córdoba.

D. José Pacheco Grande, del regimiento núm. 46, al regimiento núm. 28, en Salamanca.

D. Antonio Pastor Fernández, del ba-

tallón de Trabajadores núm. 22, al regimiento núm. 9, en Valencia.

D. Cesáreo Iglesias Sánchez, del regimiento núm. 58, al regimiento número 56, en Vigo.

D. Máximo Domínguez Alarza, del regimiento núm. 16, al regimiento número 18, en Zaragoza.

D. Victoriano Tenes Nogales, del regimiento núm. 4, al regimiento número 6, en Sevilla.

D. Cristóbal López Povedano, del regimiento núm. 11, al regimiento número 6, en Sevilla.

D. Manuel López Rodríguez, del regimiento núm. 40, al mismo.

D. Miguel Olivares Ruiz, del regimiento núm. 5, al mismo.

D. José Rodríguez Castro, del regimiento núm. 5, al mismo.

D. Adrián Rodríguez Muñoz, del regimiento núm. 5, al mismo.

D. Arturo Fernández Álvarez, de disponible forzoso en la séptima región militar, al regimiento núm. 31, en León.

D. Avelino López Sánchez, del regimiento núm. 46, al regimiento número 26, en Zamora.

D. Leandro Echarte Iturri, del batallón de Montaña núm. 9, al regimiento núm. 43, en Santander.

D. Mariano de Isidro Viguán, del regimiento núm. 4, al regimiento número 2, en Madrid.

D. Gonzalo Arrovo Alonso, del regimiento núm. 43, al mismo.

D. Dimas Pérez Puebla, del regimiento núm. 20, al regimiento núm. 25, en Valladolid.

D. Antonio Buen Arasco, del regimiento núm. 42, al regimiento núm. 52, en Zaragoza.

D. Juan Molano Alvarado, de disponible forzoso en la primera región militar, al regimiento núm. 3, en Badajoz.

D. Ignacio Díaz Alburquerque, del regimiento núm. 18, al regimiento número 28, en Salamanca.

D. Sixto Rubio Martínez, de disponible forzoso en la sexta región militar, al regimiento núm. 21, en Vitoria.

D. Alejandro Escribano Martínez, del regimiento núm. 40, al mismo.

Madrid, 31 de julio de 1940.

VARELA

Artillería

Como consecuencia de la orden de 16 de enero del actual (D. O. número 13), pasan a servir los destinados de «Provisión normal» que se indican, los sargentos de Artillería que a continuación se relacionan:

Destinados forzosos

D. Emiliano Calvo González, de la Maestranza de Artillería de Burgos, al regimiento de Artillería número 32, en Xauen.

Destinados voluntarios

D. Lorenzo Díez Colas, del regimiento de Artillería núm. 45, al regimiento de Artillería núm. 15, en Ronda.

D. Luis Ruiz Ocenda, del regimiento de Artillería núm. 27, al regimiento de Artillería núm. 46, en Vitoria.

D. Manuel Santos Lomas, del regimiento de Artillería núm. 12, al regimiento de Artillería núm. 16, en Granada.

D. Eugenio Díaz Prendes, de la Maestranza de Artillería de Madrid, al regimiento de Artillería núm. 46, en Vitoria.

D. Eloy Rodríguez Carrajo, del regimiento de Artillería núm. 27, al regimiento de Artillería núm. 48, en La Coruña.

D. Demetrio Gonzalo Hernández, del regimiento de Artillería núm. 27, al regimiento de Artillería núm. 46, en Vitoria.

D. Jesús Blanco Armentia, del regimiento de Artillería núm. 27, al regimiento de Artillería núm. 22, en Zaragoza.

D. Manuel Rodríguez González, de la Maestranza de Artillería de La Coruña, a la misma.

D. José Orteza Castillo, del regimiento de Artillería núm. 12, al regimiento de Artillería núm. 16, en Granada.

D. Jesús López Gómez, del regimiento de Artillería núm. 17, en Paterna, al mismo.

D. José Romero Olmo, del regimiento de Artillería núm. 62, en Villanueva y Geltrú, al mismo.

D. Antonio Aguilar Cabello, del regimiento de Artillería núm. 11, en Vicalvaro, al mismo.

D. Vicente Torres Alegre, del regimiento de Artillería núm. 17, en Paterna, al mismo.

D. Eduardo Martínez Martínez, de la Maestranza de Artillería de Valencia, a la misma.

D. Aníbal Martínez López, del regimiento de Artillería núm. 42, al regimiento de Artillería núm. 11, en Vicalvaro.

D. Juan Piqueras Almarcha, del regimiento de Artillería núm. 17, en Paterna, al mismo.

D. Graciliano Arenas Hernández, del regimiento de Artillería núm. 46, al regimiento de Artillería núm. 42, en Córdoba.

D. Emiliano Latore González, del regimiento de Artillería núm. 17, al regimiento de Artillería núm. 2, en El Ferrol del Caudillo.

D. Francisco Mahugo Torrado, del regimiento de Artillería núm. 61, en Sevilla, al mismo.

D. Andrés García García, de la Inspección General de Artillería de la Reserva general, para la Agrupación Pesada, al regimiento de Artillería núm. 48, en La Coruña.

D. Joaquín Martín Rodríguez, del

regimiento de Artillería núm. 48, al regimiento de Artillería núm. 17, en Paterna.

D. Francisco Lerín Murcia, del regimiento de Artillería núm. 34, al regimiento de Artillería núm. 33, en Melilla.

D. José Cebrián Román, del regimiento de Artillería núm. 27, en Astorga, al mismo.

D. Felipe Ibáñez Montes, del regimiento de Artillería núm. 46, en Vitoria, al mismo.

D. Celso Ribón Martínez, del regimiento de Artillería núm. 2, en El Ferrol, al mismo.

D. Ricardo Moreno Almenara, del regimiento de Artillería núm. 62, al regimiento de Artillería núm. 43, en Paterna.

D. José San Juan Sánchez, del regimiento de Artillería núm. 20, al regimiento de Artillería núm. 48, en La Coruña.

D. José Fernández Carmona, del regimiento de Artillería núm. 14, en Sevilla, al mismo.

D. Antonio Lozano Mencía, del regimiento de Artillería núm. 48, en La Coruña, al mismo.

D. Antonio Montes Carbajal, del regimiento de Artillería núm. 22, al regimiento de Artillería núm. 61, en Sevilla.

D. Pedro Mardones Robledo, del Servicio de Recuperación de Material de Guerra, al regimiento de Artillería núm. 46, en Vitoria.

D. Francisco Cuba Miguel, del regimiento de Artillería núm. 48, en La Coruña, al mismo.

D. Juan Montalbán Ponce, de disponible forzoso en Canarias, al regimiento de Artillería núm. 18, en Murcia.

D. José Almagro Moreno, del regimiento de Artillería núm. 12, al regimiento de Artillería núm. 16, en Granada.

D. Benigno Couso Somoza, del regimiento de Artillería núm. 48, en La Coruña, al mismo.

D. Manuel García Carrasco, del regimiento de Artillería núm. 16, en Granada, al mismo.

D. Federico Eraso López, del regimiento de Artillería núm. 12, al regimiento de Artillería núm. 24, en Logroño.

D. Santos Pérez Pérez, del regimiento de Artillería núm. 6, al regimiento de Artillería núm. 46, en Vitoria.

D. Antonio Palomares Almendros, del regimiento de Artillería número 16, en Granada, al mismo.

D. Jaime Torres Pascual, del regimiento de Artillería núm. 16, en Granada, al mismo.

D. Joaquín Correa Samz, del regimiento de Artillería núm. 30, al regimiento de Artillería núm. 43, en Paterna.

D. Aniano Bahillo Ortega, del regimiento de Artillería núm. 3, al

regimiento de Artillería núm. 23, en Huesca.

D. Salvador Martínez Sánchez, del Parque de Artillería de Valencia, al mismo.

D. Manuel Rodríguez Felpeto, del regimiento de Artillería núm. 2, en el Ferrol del Caudillo, al mismo.

D. Daniel Díaz Leira, del regimiento de Artillería núm. 2, en El Ferrol del Caudillo, al mismo.

D. Manuel Beceiro Freire, del regimiento de Artillería núm. 2, en El Ferrol del Caudillo, al mismo.

D. Miguel San Juan Sánchez, del regimiento de Artillería número 47, en Medina del Campo, al mismo.

D. Cipriano José Bustabal Cabaña, del regimiento de Artillería número 2, en El Ferrol del Caudillo, al mismo.

D. Pedro Sard Ferriol, del regimiento de Artillería núm. 44, al regimiento de Artillería núm. 7, en Santa Cruz de Tenerife.

D. Diego Gómez Serrano, de la Maestranza de Artillería de Barcelona, al regimiento de Artillería número 72, en Barcelona.

D. Pedro Guerrero Guerrero, del regimiento de Artillería núm. 30, al regimiento de Artillería núm. 44, en Barcelona.

D. Emilio Llorden Talbo, del regimiento de Artillería núm. 2, al regimiento de Artillería núm. 47, en Medina del Campo.

D. Antonio Miñano Andrés, del regimiento de Artillería núm. 18, al regimiento de Artillería núm. 3, en Cartagena.

D. Félix Ostolaza Rodríguez, del regimiento de Artillería núm. 46, en Vitoria, al mismo.

D. Alejandro Rodríguez Cid, del regimiento de Artillería núm. 11, en Vicálvaro, al mismo.

D. Manuel Pomar Sancho, de la Maestranza de Artillería de Barcelona, a la misma.

Madrid, 31 de julio de 1940.

VARELA

DERECHOS PASIVOS

Vista la instancia promovida por el Comisario de Guerra de segunda D. Gabino Tojo Sieyro, con destino en las oficinas de Intervención de la octava región y Fábrica de Artillería de La Coruña, en súplica de que se le conceda acogerse a los beneficios de derechos pasivos máximos que establece el vigente Estatuto de clases pasivas, he resuelto, en analogía con lo dispuesto en los órdenes de 4 de enero y 13 de abril de 1937 (B. O. núms. 78 y 170) y otras anteriores, acceder a lo solicitado, debiendo el interesado abonar, en la forma reglamentaria, a más de las cuotas correspondientes, todas las atrasadas y los intereses de demora de éstas, practicándose al

efecto por quien corresponda la oportuna liquidación y cumplimentándose además cuanto sobre el particular está prevenido.

Madrid, 31 de julio de 1940.

VARELA

DISPONIBLES

Infantería

Pasan a la situación de disponible forzoso en los puntos que se indican, por haber causado baja en el Ejército del Aire, los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Coronel

D. Pablo Arias Jiménez, en la Plaza de Madrid.

Comandantes

D. Luis Ferrer Álvarez, en el territorio de Marruecos.

D. Miguel Franco García, en el mismo.

Capitanes

D. Antonio Lacasa Bretos, en el territorio de Marruecos.

D. Manuel Unceta Conde, en la Plaza de Guadalajara.

Tenientes

D. Alberto Rodríguez Sevillano, en la Plaza de Sevilla.

D. Julio del Río Sierra, en el territorio de Marruecos.

D. Crescencio Cebrián Navalón, en la Plaza de Murcia.

D. Rodrigo Echevarría Jiménez, en la Plaza de Melilla.

Madrid, 31 de julio de 1940.

VARELA

Pasan a las situaciones que se indican, por haber causado baja en el Ejército del Aire, los tenientes provisionales de Infantería que a continuación se relacionan:

D. José Molineros Bandera, a disposición del Capitán General de la tercera región militar.

D. Angel Millaruelo Clemente, a disposición del Capitán General de la quinta región militar.

Madrid, 31 de julio de 1940.

VARELA

Cuerpo Jurídico

A propuesta del Alto Comisario de España en Marruecos y por haber ascendido por orden de 28 de junio último (D. O. núm. 145), cesa el auditor de brigada D. Eduardo

Morejón González en la Inspección de las Fuerzas Jalifianas, a la que fué destinado por orden de 23 de febrero de 1940 (D. O. núm. 45) y queda disponible forzoso en la plaza de Ceuta.

Madrid, 31 de julio de 1940.

VARELA

Sanidad Militar (Veterinaria)

En virtud de lo dispuesto por Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales y resuelta sin responsabilidad la información que como procedentes de zona liberada les ha sido instruida, se reintegran al escalafón los maestros herradores forjadores del C. A. S. E., D. Mariano Mansilla Sánchez y D. Gabriel García Ledesma, quedando disponibles forzosos en la primera región y Melilla, respectivamente.

Madrid, 30 de julio de 1940.

VARELA

LICENCIAMIENTO

Sanidad Militar (Medicina)

Por hallarse comprendidos en las órdenes comunicadas de 15 de mayo y 1 de septiembre de 1939, son licenciados los oficiales médicos asimilados que a continuación se relacionan, las cuales quedarán en la situación militar que les corresponda con arreglo a la ley de Reclutamiento:

Tenientes

- D. Narciso Amigó Bonet.
- » José María Álvarez Pérez.
- » Manuel Babio Rodríguez.
- » Fernando Bolívar Salas.
- » Julián de Cabo Morales.
- » Román Calvo de Mora.
- » José Castro Seoane.
- » Moisés Domínguez Luna.
- » Demetrio Esteban Aranguéz.
- » Antonio Fernández Fernández.
- » Octavio Frieyro Amor.
- » Francisco Gallego Asorey.
- » Benedicto García Fernández.
- » Manuel Crego Echevarría.
- » Antonio Guardiola Mira.
- » José Julián Gil.
- » Manuel Lorenzo Rico.
- » Francisco Martínez Delgado.
- » Leopoldo Martínez Castro.
- » Diego Mesa Bosch.
- » José Monforte Puigbó.
- » Alberto Montalvo Blanco.
- » Benito Nogales Puertas.
- » Manuel Ochando González.
- » Fernando Pellón Aparicio.
- » Manuel Pereda Palacio.
- » Manrique Rodríguez Suárez Villafraanca.

- D. Luis Subirana Rodríguez.
- » Antonio Ugalde Urosa.
- » Jacinto Valero Alconchel.
- » Rufino Villar Matute.

Alférez

- D. Servando Frieyro Amor.
- Madrid, 27 de julio de 1940.

VARELA

MEDALLAS DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Personal civil

Con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por decreto de 15 de marzo de 1940 (D. O. núm. 79), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con cinta negra y carácter honorífico, al personal civil que a continuación se relaciona:

Doña Margarita Goyenechea Parrilla, por el fallecimiento de su hijo, capitán de Infantería D. Felipe Carlier Goyenechea, a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra el día 10 de mayo de 1937.

Doña Bernardina Herrero Orobón, por el fallecimiento de su hijo, teniente provisional D. Luis Garnacho Herrero, a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra el día 9 de septiembre de 1938.

Doña Leonor Cid Bozo, por el fallecimiento de su hijo, alférez provisional de Infantería D. José Martínez Cid, a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra el día 3 de mayo de 1937.

Doña Duñcenombre Molina Mayor, por el fallecimiento de su hijo, alférez provisional de Infantería D. José Barbano Molina, a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra el día 20 de enero de 1939.

Doña Felisa Calvo Cabanellas, por el fallecimiento de su hijo, alférez provisional de Infantería D. Pámaso del Río Calvo, a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra el día 8 de enero de 1939.

Doña Teresa Hurtado Rincón, por el fallecimiento de su esposo, alférez de Artillería D. Gonzalo Vara Ojeda, asesinado por los marxistas por su actuación en el Movimiento, el día 16 de noviembre de 1936.

D. Ventura Polo Bianciras, por el fallecimiento de su hijo, sargento de Infantería D. José Polo Lázaro, a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra el día 20 de septiembre de 1936.

Doña Lucía Zudaire Moreno, por el fallecimiento de su esposo, cabo de la Guardia Civil D. Justo Cila García, a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra el día 5 de febrero de 1937.

Doña Juana Biel Biel, por el fallecimiento de su hijo, cabo de Milicias D. Alberto Miguera Biel, a conse-

cuencia de las heridas recibidas en acción de guerra el día 19 de agosto de 1938.

Doña Carmen Limiers y Cañedo, por el fallecimiento de su esposo, motorista D. Francisco Javier Ibarra Gorveña, en acto de servicio de campaña el día 15 de mayo de 1938.

Doña Narcisca Bethencourt Pérez, por el fallecimiento de su hijo, soldado D. Arturo González Bethencourt, a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra el día 3 de noviembre de 1938.

Doña Dominica Bergua Benede, por el fallecimiento de su hijo, soldado D. Mariano Lafita Bergua, a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra el día 22 de septiembre de 1938.

Doña Gregoria Gálvez Gálvez, por el fallecimiento de su hijo, soldado D. Cirilo Tojada Gálvez, a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra el día 4 de junio de 1937.

Doña Dolina Cañón Rodríguez, por el fallecimiento de su esposo, soldado D. Juan Palmier de la Fuente, a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra el día 14 de julio de 1937.

Doña Agustina Vacas Gómez, por el fallecimiento de su hijo, soldado don Joaquín Pascua Vacas, a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra el día 28 de febrero de 1938.

Doña María Lafuente Rodríguez, por el fallecimiento de su hijo, falangista D. Ismael Cormenzana Lafuente, a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra el día 26 de agosto de 1938.

Doña Elvira Hidalgo Hinojosa, por el fallecimiento de su hijo, falangista D. José Núñez Hidalgo, a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra el día 6 de enero de 1939.

Doña María del Pilar Gómez Alonso, por el fallecimiento de su hijo, falangista D. José Luis de la Peña Gómez, a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra el día 4 de agosto de 1936.

Doña Justa Otano Rada, por el fallecimiento de su hijo, requeté D. José Martínez Otano, a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra el día 27 de septiembre de 1938.

Doña Catalina Batalla Poch, por el fallecimiento de su hijo, requeté D. Miguel Quintana Batalla, a consecuencia de las heridas recibidas en acción de guerra el día 2 de agosto de 1938.

Madrid, 20 de julio de 1940.

VARELA

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

El capitán médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar D. Eugenio Avila Martín, continuará perteneciendo a dicha escala hasta cumplir la edad señalada a los

profesionales de su empleo para el retiro forzoso, por haberlo solicitado y en armonía con lo dispuesto en la orden circular de 5 de julio de 1922 (C. L. núm. 247).

Madrid, 22 de julio de 1940.

VARELA

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.

Intendencia

Se conceden los premios de efectividad que se expresan, a los oficiales y auxiliares de Intendencia, que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en la real orden circular de 24 de junio de 1928 (C. L. núm. 253), debiendo percibirlos a partir de las fechas que se señalan.

1.300 pesetas al capitán (hoy comandante) D. Juan Solano Alvarez, en situación de disponible forzoso en la segunda región, a partir del 1 de junio de 1940, por llevar trece años en el empleo.

1.000 pesetas al capitán (hoy comandante) D. Luis Fernández Tapiella y Martínez, en situación de disponible forzoso en la séptima región, a partir del 1 de junio de 1940, por llevar diez años en el empleo.

500 pesetas al teniente D. Miguel Calleja Andújar, con destino en los Servicios de Intendencia de Málaga, a partir del 1 de noviembre de 1937, por llevar veinticinco años de servicios con abonos.

500 pesetas al teniente D. Cecilio Hernández Pérez, con destino en el Depósito de Intendencia de Salamanca, a partir del 1 de abril de 1940, por llevar veinticinco años de servicios con abonos.

1.200 pesetas al auxiliar de primera clase, asimilado a teniente don Gaspar Terán Niño, con destino en el Parque de Intendencia de Madrid, a partir del 1 de agosto de 1940, por llevar doce años de oficial.

1.100 pesetas al auxiliar de primera clase, asimilado a teniente don Francisco de Paula Gómez Navarrete, con destino en el Hospital Militar de Madrid, a partir del 1 de febrero de 1940, por llevar treinta y un años de servicio.

1.400 pesetas al auxiliar de primera clase, asimilado a teniente D. Juan Madariaga García, con destino en el Servicio de Hospitales y Transportes de Tetuán, a partir del 1 de agosto de 1940, por llevar treinta y cuatro años de servicio.

1.400 pesetas al auxiliar de primera clase, asimilado a teniente D. Mario Criado Sáenz, con destino en la Jefatura de Transportes y Propiedades de Valladolid, a partir del 1 de julio de 1940, por llevar treinta y cuatro años de servicio.

1.600 pesetas al auxiliar de primera clase, asimilado a teniente don Antonio Ramirez Alonso, con destino en el Depósito de Intendencia de Logroño, a partir del 1 de agosto de 1940, por llevar treinta y seis años de servicio.

1.100 pesetas al auxiliar de primera clase, asimilado a teniente don Bartolomé Cañellas Company, con destino en el Hospital Militar de Palma de Mallorca, a partir del 1 de agosto de 1940, por llevar treinta y un años de servicio.

1.000 pesetas al auxiliar de primera clase, asimilado a teniente don Evaristo Cavero Moreno, disponible forzoso en la primera región, a partir del 1 de agosto de 1940, por llevar treinta años de servicio.

Madrid, 31 de julio de 1940.

VARELA

Dirección general de Industria y Material

DESTINOS

Varias Armas

Como resultado del concurso anunciado por órdenes de 9 y 10 del actual (DIARIO OFICIAL núms. 155 y 160), para cubrir vacantes de distintas Armas y Cuerpos en la Dirección general de Industria y Material y Establecimientos dependientes de la misma, he designado a los siguientes, causando efectos administrativos esta disposición a partir del primero de agosto.

Dirección General

Teniente coronel de Infantería D. José Jordá Cantó, en plaza de comandante.

Comandante de Artillería D. Antonio Torres Espinosa.

Comandante de Artillería D. Félix Verdeja Bardales.

Comandante de Artillería D. Esteban Gracia Hernández.

Comandante de Artillería D. Fernando López Pozas.

Comandante de Intendencia D. Antonio Alcón de Castro.

Capitán de Artillería D. Carlos Apolinario Fernández de Sousa.

Capitán de Ingenieros D. Justo Ros Emparador.

Capitán de Intendencia D. Francisco García Benito.

Teniente de Intendencia D. Carlos Castellanos Ramos.

Comisiones regionales de Movilización Industrial

PRIMERA (MADRID)

Comandante de Ingenieros D. Alberto Flores Triviño, en plaza de capitán.

Farmacéutico mayor D. Ricardo de Cala Jiménez, en plaza de farmacéutico primero.

SEGUNDA (SEVILLA)

Comandante de Ingenieros D. Joaquín Hernández Barraca, en plaza de capitán.

TERCERA (VALENCIA)

Teniente coronel de Artillería D. Alfonso Camilleri Ramón, en plaza de comandante.

Capitán de Intendencia D. José Jorge Pardo.

CUARTA (BARCELONA)

Comandante de Ingenieros D. José Espada Cruz, en plaza de capitán.

Farmacéutico primero de complemento don Enrique Puig Jofre.

QUINTA (ZARAGOZA)

Capitán de Intendencia D. Tomás Alonso Gutiérrez.

OCTAVA (VIGO)

Teniente coronel de Artillería D. Aurelio Díez Conde, en plaza de comandante.

Fábrica Nacional de Toledo

Teniente coronel de Artillería D. Fernando Puertas Gallardo, en plaza de comandante.

Comandante de Artillería D. Juan Valverde del Barrio, en plaza de capitán.

Capitán de Artillería D. José Pérez Hervella.

Fábrica de Armas de Oviedo

Teniente coronel de Artillería D. Antonio Uría Riu, en plaza de comandante.

Comandante de Artillería D. Luis Alonso Iñarra.

Comandante de Artillería D. José Cabeza Prieto, en plaza de capitán.

Capitán de Artillería D. Dionisio Fernández Nespral.

Fábrica de Pólvoras de Murcia

Comandante de Artillería D. José María Hilla Tuero, en plaza de capitán.

Capitán de Artillería D. Rafael Sánchez León.

Pirotecnia Militar de Sevilla

Comandante de Artillería D. Juan Cortés Mateos.

Comandante de Artillería D. Gabriel López Cabrera, en plaza de capitán.

Fábrica de Artillería de Sevilla

Comandante de Artillería D. José Jiménez Jiménez.

Comandante de Artillería D. Luis de Micheo Casademunt, en plaza de capitán.

Fábrica de Armas de La Coruña

Comandante de Artillería D. Telesforo Blanco Taboada, en plaza de capitán.

Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada

Comandante de Artillería D. Enrique Sánchez España, en plaza de capitán.

Fábrica núm. 1 (La Marañosa)

Capitán de Artillería D. Víctor Domingo López de la Torre Ayllón.

Parque y Maestranza de Artillería de Madrid

Comandante de Artillería D. Manuel Pardo Pecho, en plaza de capitán.

Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona

Comandante de Artillería D. Joaquín Cañadas Pérez, en plaza de capitán.

Comandante de Artillería D. José Lubelza Vallés, en plaza de capitán.
Capitán de Artillería D. Joaquín Catalá Virgili.

Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla

Comandante de Artillería D. José Varela de la Cirda, en plaza de capitán.

Comandante de Artillería D. Manuel de la Fuente Castelló, en plaza de capitán.

Parque y Maestranza de Artillería de La Coruña

Comandante de Artillería D. Jorge Ozores Marquina, en plaza de capitán.

Capitán de Artillería D. Buenaventura Osset Rey.

Parque de Artillería de Valencia

Teniente coronel de Artillería don Luis Gómez Pantoja, en plaza de comandante.

Capitán de Artillería D. Rafael Meléndez Boscá.

Parque de Artillería de Zaragoza

Comandante de Artillería D. Manuel Felín Fuster, en plaza de capitán.

Parque de Artillería de Burgos

Comandante de Artillería D. Antonio de Santiago García, en plaza de capitán.

Parque de Artillería de Valladolid

Comandante de Artillería D. José Alonso Rodríguez.

Comandante de Artillería D. Nicolás Calonge Ruiz, en plaza de capitán.

Capitán de Artillería D. Venancio Souto Montenegro.

Parque y Maestranza de Artillería de Tetuán

Comandante de Artillería D. Plácido Álvarez de la Tejera y Jové.

Comandante de Artillería D. Isidro Ramos Gutiérrez.

Comandante de Artillería D. José Álvarez Ossorio Ascaso.

Capitán de Artillería D. Julián López Cabrera.

Capitán de Artillería D. Alfredo Serena Guiscaféré.

Capitán de Artillería D. Andrés Jara Gómez.

Parque y Maestranza de Artillería de Melilla

Comandante de Artillería D. Jesús Vázquez Valencia.

Comandante de Artillería D. Fernando Navarrete Nieto.

Comandante de Artillería D. Francisco Pérez Alonso.

Capitán de Artillería D. Juan Navarro Pérez.

Capitán de Artillería D. Vicente Melgar Torija.

Capitán de Artillería D. Angel Suances y Suances.

Poliigono de Experiencias de Carabanchel

Comandante de Artillería D. José Lucena Ladrón de Guevara.

Capitán de Artillería D. José Barrera Campos.

Poliigono de Experiencias de Torregorda (Cádiz)

Comandante de Artillería D. Fernando Cebada García.

Comandante de Artillería D. José Cabrera Iturriagaotitia, en plaza de capitán.

Comandante de Artillería D. Juan Díaz Colomé, en plaza de capitán.

Capitán de Artillería D. José Boria de Vega.

Laboratorio de Ingenieros del Ejército

Comandante de Ingenieros D. Ramón Sánchez-Tembleque y Pardiñas.

Comandante de Ingenieros D. Casimiro Cañadas Guzmán.

Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros

Comandante de Ingenieros D. José Fernández Andruén, en plaza de capitán.

Capitán de Ingenieros D. Ezequiel San Miguel de Pablo.

Parque Central de Ingenieros

Comandante de Ingenieros D. Fernando López Fernández, en plaza de capitán.

Depósito destacado de Córdoba

Comandante de Ingenieros D. José Montoro del Pino, en plaza de capitán.

Depósito destacado de Castellbisbal (Barcelona)

Comandante de Ingenieros D. Manuel Velasco Vitini, en plaza de capitán.

Depósito destacado de Burgos

Comandante de Ingenieros D. Antonio Ribalaygua Mendicouague, en plaza de capitán.

Madrid, 31 de julio de 1940.

VARELA

Ordenación general de Pngos**PEDIDO DE FONDOS**

Los pedidos de fondos hechos por las Intendencia Regionales en la primera quincena del presente mes, ateniéndose indudablemente a datos facilitados por las Unidades armadas y Servicios de cada región, no se ajusta a las instrucciones dadas por este Ministerio (Presupuestos) en 14 de junio último (D. O. número 133), en cuya disposición se detallaban las obligaciones que habían de ser reclamadas por las Secciones 4.^a, 16.^a y 17.^a, y las que habían de afectar al Artículo cuanto de la ley de 9 de marzo último.

Como consecuencia de ello, sucede que, mientras los pedidos de fondos para la Secciones 4.^a, 16.^a y 17.^a, exceden considerablemente de la sexta parte de los créditos presupuestos, y no es posible, por lo tanto, librarlos en su totalidad, en cambio, los de la ley de 9 de marzo, son inferiores a los que corresponden a los créditos ya otorgados.

Es, pues, de absoluta precisión, que toda clase de Unidades armadas, Centros y Dependencias, tengan presente que es de todo punto necesario ajustarse a la forma y distribución en que los créditos han sido otorgados, y corregir el sistema de querer tener en las Cajas cantidades que no sean necesarias en el mes, por lo que se han de limitar los pedidos a la cantidad necesaria para el mismo mes, ya que el Tesoro ha de conceder los créditos solamente por sextas partes.

Por las razones citadas, los Cuerpos y Servicios se ajustarán a las normas dadas por este Ministerio (Presupuestos) en la fecha que al principio se cita, debiendo los Comisarios Interventores no autorizar reclamación alguna que se aparte de aquellas, haciendo comprender a todos que de nada sirve que queden créditos sobrantes en una Sección, ya que la Ley de Contabilidad prohíbe en absoluto aplicarlos a cubrir las faltas que existan en otras.

Madrid, 31 de julio de 1940.

VARELA

Dirección general de la Guardia Civil

ASCENSOS

En virtud de lo dispuesto por Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales y resuelta sin responsabilidad la información que como procedente de territorio liberado le ha sido instruida, se reintegra a su puesto y se confiere el empleo superior inmediato, con la antigüedad de 19 de junio último, al teniente de la Guardia Civil D. Miguel Beltrán Nos, colocándose a continuación de D. Ricardo Bazán Cano y continuando en la situación de disponible forzoso en la tercera región militar, afecto para haberes a la Comandancia de Valencia (interior) y para documentación al quinto Tercio.

Madrid, 29 de julio de 1940.

VARELA

En virtud de lo dispuesto por Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales y resuelta sin responsabilidad la información que como procedente de territorio liberado le ha sido instruida, se reintegra a su puesto y se confiere el empleo superior inmediato, con la antigüedad de 12 de mayo de 1938, al alférez de la Guardia Civil D. Víctor García García, colocándose en el escalafón de su nuevo empleo a continuación de D. Pedro Giner Noguera y continuando destinado en la Comandancia de Santander.

Madrid, 29 de julio de 1940.

VARELA

DISPONIBLES

Pasa a la situación de disponible forzoso en la primera región militar, en las condiciones que determina el apartado a) del artículo tercero del decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4), el coronel de este Cuerpo (segunda Sección Carabineros) D. José Iribarren Fernández, quedando afecto para haberes a la 71 Comandancia (Madrid).

Madrid, 29 de julio de 1940.

VARELA

Pasa a la situación de disponible forzoso, en la tercera región militar, el comandante de la Guardia Civil,

segunda Sección (Carabineros), don José de Angulo Vázquez, como comprendido en el apartado a) del artículo tercero del decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4), quedando afecto para haberes y documentación a la 60 Comandancia (Valencia).

Madrid, 22 de julio de 1940.

VARELA

Pasa a la situación de disponible forzoso en la primera región militar, en las condiciones que determina el apartado a) del artículo tercero del decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4), el capitán de la Guardia Civil D. Augusto Osuna Morente, quedando afecto para haberes y documentación al 14 Tercio.

Madrid, 29 de julio de 1940.

VARELA

Pasa a la situación de disponible forzoso en la octava región militar, en las condiciones que determina el apartado a) del artículo tercero del decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4), el brigada de la Guardia Civil D. José Sánchez Rodríguez, quedando afecto para haberes y documentación a la Comandancia de La Coruña.

Madrid, 29 de julio de 1940.

VARELA

Pasa a la situación de disponible forzoso, en la sexta región militar, en las condiciones que determina el apartado a) del artículo tercero del decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4), el brigada de este Cuerpo (segunda Sección Carabineros) D. Rafael Lara Lemus, quedando afecto para haberes y documentación a la Comandancia de Navarra.

Madrid, 29 de julio de 1940.

VARELA

REEMPLAZOS

Pasa a la situación de recambio por enfermo en la segunda región militar, a partir del día 26 de julio último, el brigada de este Cuerpo (segunda Sección Carabineros) don Julián Martínez Cánovas, en las condiciones que determina el apartado a) del artículo cuarto del decreto de 23

de septiembre del año próximo pasado (D. O. núm. 4), quedando afecto para haberes y documentación a la 65 Comandancia (Málaga).

Madrid, 29 de julio de 1940.

VARELA

RETIROS

Pasan a la situación de retirados, por haber cumplido la edad reglamentaria para ello en el mes actual y fechas que se indican, los suboficiales y tropa de la Guardia Civil que se relacionan a continuación, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta que formulará la Unidad correspondiente, si no lo hubiera efectuado con anterioridad:

Brigada D. Inocencio Viaró Blanco, el día 28.

Otro, D. Rafael Padilla Leza, el día 29.

Sargento D. Saturnino Planchuelo Carulla, el día 17.

Guardia primero Antonio Aguilar Herrera, el día 9.

Otro, Pedro García Terrero, el día 11.

Otro, Juan Moya García, el día 14.

Otro, Jacinto Pérez González, el día 18.

Otro, Elías Orejudo Barrena, el día 20.

Otro, Francisco Carbonell Jimeno, el día 23.

Otro, Miguel Ortega Rivas, el día 26.

Otro, Francisco Barroso González, el día 27.

Otro, José Orts Gil, el día 29.

Otro, Manuel Sánchez Rubio, el día 30.

Guardia segundo Cristóbal Lisbona Pons, el día 10.

Otro, Laureano Gutiérrez Martínez, el día 12.

Otro, Juan Sanz Conesa, el día 12.

Otro, Juan Padilla Estévez, el día 21.

Otro, Faustino Letona Erive, el día 29.

Otro, Sebastián Núñez del Valle, el día 29.

Otro, Lorenzo Arranz Lorenzo, el día 30.

Madrid, 31 de julio de 1940.

VARELA

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria para ello, en las fechas que se indican, los suboficiales y tropa de este Cuerpo (segunda Sección Carabineros) que se relacionan a continuación, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les co-

responda, previa propuesta que formulará la Unidad correspondiente, si no lo hubieran efectuado con anterioridad:

Brigada D. Andrés Tregón Aguilar, en 1 de junio de 1940.

Otro, D. Serafín Noreña Barbero, en 3 de junio de 1940.

Otro, D. Carlos Cascón Pérez, en 13 de junio de 1940.

Otro, D. Mariano Martínez Jiménez, en 21 de junio de 1940.

Otro, D. Paulino Fernández Alonso Duro, en 22 de junio de 1940.

Otro, Antonio Rincón Fernández, en 3 de junio de 1940.

Sargento D. Alfonso Martínez Pagan, en 16 de junio de 1940.

Carabiniero primero Santiago Ferreira Carretero, en 16 de junio de 1940.

Carabiniero segundo Juan Carmona Navas, en 21 de mayo de 1940.

Otro, Higinio Muñoz Sacristán, en 1 de junio de 1940.

Otro, Pablo Guardado Cristo, en 3 de junio de 1940.

Otro, Ramón Pozo Muñoz, en 4 de junio de 1940.

Otro, Miguel Cristóbal Tamayo, en 5 de junio de 1940.

Otro, Francisco López Hernández Álvarez, en 13 de junio de 1940.

Otro, Juan Aguilera López, en 14 de junio de 1940.

Otro, Manuel López Castro, en 14 de junio de 1940.

Otro, Antonio López Crespillo, en 19 de junio de 1940.

Otro, Paulino Fernández Alonso, en 22 de junio de 1940.

Otro, José Rubio Ribot, en 26 de junio de 1940.

Otro, Anselmo Arribas Palacios, en 27 de junio de 1940.

Otro, Pablo Porrás García, en 28 de junio de 1940.

Madrid, 31 de julio de 1940.

Pasan a la situación de retirados, por haber sido declarados inútiles para el servicio, a partir de las fechas que se indican, los individuos del Cuerpo de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que por sus años de servicio les corresponda, previa propuesta que formulará la Unidad a que pertenecen, si ya no lo hubieran efectuado:

Guardia primero Buenaventura Alcalá Ramos, en 30 de junio de 1940.

Guardia segundo Esteban Pérez Martínez, en 31 de mayo de 1940.

Trompeta Agustín Cabrera Viciano, en 30 de junio de 1940.

Madrid, 31 de julio de 1940.

VARELA

VARELA

ANUNCIOS

GRUPO DE TIRADORES DE IFNI NUM. 6

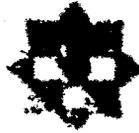
Este Grupo necesita adquirir 1.500 correajes, modelo Carniago y se anuncia para que los señores constructores que lo deseen presenten modelos y proposiciones, bajo sobre cerrado, dirigido al comandante Mayor del Grupo, antes del día 31 de agosto próximo, siendo a cargo de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Sidi-Ifni, 1 de agosto de 1940.

P. 7—1

MILITARES

José Sáez Martín
Ciudad Rodrigo, 10 - Madrid - Telf. 19029



CASA
ESPECIAL
PARA
REGALOS



CON MOTIVO
DE ASCENSOS
Y
RECOMPENSAS



Primera casa en sabiles, espadas de lujo y honor, condecoraciones, galones, fajas, fajines, bastones de mando, correajes, leguas, botones, emblemas, bordados de todas clases, galas, paños, cepillos, corcheros, machetes y todos los demás objetos para los señores alumnos de las Academias Militares

?Quiere usted Ver bien?... USE GAFAS

ULLOA, OPTICO

GARRIGA, 14 - MADRID

ULLOA.

SASTRERIA NOVALVOS

Saharianas, uniformes civiles, militares, paisano. Confección garantizada. Engrase y limpieza gabanes cuero

SE ADMITEN GENEROS

Fuencarral, 30.—Tel. 22426.—Madrid

REGIMIENTO INFANTERIA NUM. 10

Necesitando adquirir este Cuerpo el material topográfico y de dibujo

que a continuación se relaciona, se convoca a concurso para su adquisición, con arreglo a las normas establecidas, para esta clase de concurso, debiendo remitir las proposiciones al comandante Mayor del mismo y siendo de cuenta de los adjudicatarios el abono de este anuncio.

MATERIAL TOPOGRAFICO

Una plancheta de 40 por 40 centímetros.
Cuatro brújulas.
Una alidada de nivel.

Una cinta métrica.

Cuatro soportes para gemelos.

MATERIAL DE DIBUJO

Cinco transportadores, de celuloide (divididos en milésimas de grados).

Cinco escuadras, zinc, graduadas.
Cinco escuadras, zinc, graduadas (una para escala 1 : 20.000 y cuatro para 1 : 50.000).

Cinco reglas graduadas.
Cuatro lentes de aumento.
Castellón, 27 de julio de 1940.

P. 1 y 4

SERVICIO GEOGRAFICO Y CARTOGRAFICO DEL EJERCITO

Habiéndose terminado por el Servicio Geográfico y Cartográfico del Ejército la tirada de la cartografía del Cercano Oriente, Africa e Islas Británicas, a escala de 1 : 3.000.000 y 1 : 10.000.000 las dos primeras, respectivamente, se anuncian al público para que puedan adquirirlas en las oficinas de Venta de Obras de este Servicio en el Ministerio del Ejército, al precio de 12, 3 y 8 pesetas, respectivamente, cada ejemplar.

David Gutiérrez

ULTRAMAREÑOS FINOS

Ordoño II, 33

LEÓN

Casa G. Lorenzana

Almacén de novedades para señora y caballero.—El mejor surtido en lanería y sedería.—Gran sastrería

Ordoño II, 4 - Teléf. 1447

LEÓN

Basurto - González, S. A.

VIDRIERAS ARTÍSTICAS
CRISTALES Y ESPEJOS

Villafranca, 4

-:-

LEÓN

"Casa Prieto"

OBJETOS PARA REGALOS. CAMISERÍA,
PERFUMERÍA

LEÓN

Viuda de José Rodríguez

COMERCIO DE TEJIDOS

LEÓN

Lucas Martínez

FERRETERÍA

Generalísimo Franco, 18

LEÓN

Natalio Gimeno

ALMACÉN DE COLONIALES

Colón, 86

CASTELLÓN

Viuda de Francisco Fabregat

GÉNEROS DE PUNTO

CASTELLÓN

LUIS SANTAMARÍA

FÁBRICA DE ASERRAR MADERAS

Carretera Cardona, 89

Teléfono 2467

MANRESA**VALENTÍN GRAU**

FÁBRICA DE TORCIDOS Y FANTASÍAS

Paseo del Río, s/n - Teléf. 2312

MANRESA**LUIS GUITART**

ALMACÉN DE GRANOS

Carretera Cardona, 10 - Tel. 1429

MANRESA**MUEBLES Y DECORACIÓN PICH**

Grandes existencias de todas clases de muebles, económicos y de calidad. Especialidad en muebles de encargo.

Almacenes y despacho: Av. del
Caudillo, 32 - Teléf. 1580Talleres y Exposición: Tercio de
Nuestra Señora de Montserrat, 18

Teléfono 1224

MANRESA**MARCELINO GRAU**

Almacenes "EL SIGLO"

NOVEDADES

Canal, 19-21-23 :-: Teléf. 1730

MANRESA**BENJAMÍN ARROYAS ARAGÓ**

FÁBRICA DE ALPARGATAS

Zaragoza, 7 - Teléf. 2091

CASTELLÓN**PEDRO SANCHO**

ALMACÉN DE COLONIALES

Pereda, 1

CASTELLÓN**IGNACIO MAJÓ**ASERRERÍA Y FÁBRICA DE ENVASES DE
MADERA

Paños, 2 - Teléf. 1236

MANRESA

HIJO DE J. BASSOLS, S. A.

Casa fundada en el año 1790

Fábrica de Tejidos de lino, algodón y sus mezclas
Especialidad en pañuelos de lino, algodón y fantasías
Tejido negro francés para blusas

Teléfono 70304

Dirección telegráfica "LOSAB"

BARCELONA

Servicio Sindical Provincial de Productores de Harina de la Provincia de Barcelona

Producción Industrial: 1.041.000 kilos diarios

Junqueras, 2 BARCELONA

ACUMULADORES " S L E M "

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Baterías de arranque, alumbrado, allumage, fijas, T. S. H., pilas, reparaciones, Placas y piezas de recambio de todas marcas
 Fábrica, Despacho y Domicilio social: Lluïl, 242 - P. N. - Teléf. 53471 - Dirección telegráfica y telefónica: SLEM-BARCELONA

José Burguet Roca Sucs.

Sociedad Limitada

BRONCES

Médico Esteve, 5

VALENCIA**Antonio Badrinas Pidelaserra Hijo**

(NOMBRE REGISTRADO)

Fábrica de productos derivados del alquitrán.

Fundada en 1882

Negros de humo para todas sus aplicaciones.

Negro cemento para mosaicos.

Negro mineral.—Naftalina blanca en bolas, en polvo,
en escamas.

Travesera, 57 - Teléf. 34605

HOSPITALET (Coll-Blanch)**GASPAR CALVET****ALFOMBRAS****TAPICERÍAS****TERCIOPELOS**

Fernando, 30 bis

Aviñó, 6 - Teléf. 14376

BARCELONA**COCINAS PARA CUARTELES**

Dispuestas para quemar, alternativamente, aceite pesado, carbón o leña.

S. A. M. MAS BAGÀValencia, 344 - 350
BARCELONAHortaleza, 17
MADRID